

**“RECONOCIMIENTO Y DIVERSIDAD FUNCIONAL”. UNA MIRADA HACIA LA
REALIDAD QUE EXPERIMENTAN ALGUNOS ESTUDIANTES DE LA
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM- UNICATOLICA**

**MAYERLIN CASTILLO GUZMÁN
AYNER OSWALDO CUELLAR SAMBONI
DAMARIS RÍOS MEJÍA**

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA- LUMEN GENTIUM
FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
SANTIAGO DE CALI
2020**

**“RECONOCIMIENTO Y DIVERSIDAD FUNCIONAL”. UNA MIRADA HACIA LA
REALIDAD QUE EXPERIMENTAN ALGUNOS ESTUDIANTES DE LA
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM- UNICATOLICA**

**MAYERLIN CASTILLO GUZMÁN
AYNER OSWALDO CUELLAR SAMBONI
DAMARIS RÍOS MEJÍA**

Trabajo de grado para obtener el título de Trabajador Social

**ASESOR
Mg. Didien Alexis Martínez Lasso**

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA- LUMEN GENTIUM
FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
SANTIAGO DE CALI
2020**

AGRADECIMIENTOS

“Quiero dar las gracias a mi papá Ayner Cuellar, a mi mamá Jenny Samboni, a mis hermanas Leidy y Lina ya que han sido un pilar fundamental en la construcción de mi proyecto de vida y como ser social, como ser capaz de lograr mis metas. Mi familia me ha brindado apoyo para seguir adelante en mis deseos, sueños y metas, como el de poder conseguir mi grado de Trabajador social, metas que comparto con ellas y ellos de forma grata, con mucho cariño y amor. También agradecer a mis compañeras de Trabajo de grado por hacer parte de este proceso y de brindarme ayuda, acompañamiento y de compartir gratas experiencias en nuestro proceso académico”.

Ayner Oswaldo Cuellar Samboni

“Agradezco a Dios por permitirme llegar hasta este punto, a mi familia por su apoyo incondicional, a mis compañeros de trabajo, que sin su ayuda no podría ser este “Nuestro Trabajo”, esa pequeña parte por la que un día iniciamos y hoy se hace realidad.

También agradezco al docente tutor, y demás maestros que en este camino nos han acompañado y han contribuido con su saber y por último y no menos importante a los estudiantes que hicieron parte de la investigación.

Gracias totales”

Damaris Ríos Mejía

“Infinitamente agradecida con Dios por brindarme la oportunidad de estar en este punto, a mi madre, padre y hermano, que han sido ese apoyo incondicional en todo el proceso de mi formación profesional.

Agradezco sin duda alguna a mis compañeros de trabajo de grado, ¡Buen trabajo en equipo chicos!, al docente tutor y a los estudiantes que hicieron parte de la investigación.”

Mayerlin Castillo Guzmán

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN.....	8
ABSTRACT.....	9
INTRODUCCIÓN.....	10
CAPÍTULO I.....	13
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	13
1.1. Antecedentes.....	13
1.2. Planteamiento y justificación del problema.....	17
JUSTIFICACIÓN.....	19
PREGUNTA PROBLEMA.....	20
1.3 Objetivos.....	21
1.3.1. General:.....	21
1.3.2. Específicos:.....	21
1.4. Marco jurídico.....	21
1.5. Marco Contextual.....	26
1.6. Línea de investigación a la que pertenece el estudio.....	30
CAPÍTULO II.....	32
MARCO DE REFERENCIA TEÓRICO-CONCEPTUAL.....	32
2.1. Marco teórico.....	32
2.2 Marco conceptual.....	40
2.3 Categorías de análisis.....	43
CAPÍTULO III.....	47
MARCO METODOLÓGICO.....	47
3.1 Experiencia de la investigación.....	48

3.2 Tipo de investigación	50
3.3. Método	51
3.4. Técnicas de recolección de dato.....	52
3.5 Población y/o muestra	52
CAPÍTULO IV	54
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	54
4.1. Descripción de resultados.....	54
4.1.2 Análisis e interpretación de resultados	55
4.2 Recomendaciones	78
4.3. Conclusiones	80
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA.....	85
5. PLAN OPERATIVO.....	88
5.1 Cronograma de actividades	88
5.2 Presupuesto.....	89

TABLA DE IMAGENES

Imagen 1. Unicatónica Pance. Tomado de Google Maps. 2020.....	27
Imagen 2. Entrada hacia Unicatónica Pance. Tomado de Google Maps. 2020.....	28

RESUMEN

La presente investigación propone indagar sobre las vivencias de reconocimiento que han experimentado algunos estudiantes de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium-Unicatólica con diversidad funcional. La investigación está fundamentada bajo los preceptos de la teoría del reconocimiento de Axel Honneth, quien plantea la existencia en la sociedad de reconocimiento y menosprecio para el ser humano. Al no ser reconocida la diferencia, se conduce a diferentes formas de menosprecio que van en detrimento de la autonomía y el proyecto de vida de cada una de las personas. Para lograr tal cometido se empleará la entrevista, apoyada también de la gestión documental o en la revisión documental a través de la cual se conocerán las experiencias de las personas y desde esa perspectiva tratar de entender la situación que enfrentan o vivencian la población con Diversidad Funcional de la comunidad de Unicatólica al sentirse aceptados o rechazados por su diversidad en la comunidad universitaria.

Palabras claves: Reconocimiento, diversidad funcional, inclusión y derecho

ABSTRACT

The present research proposes to inquire about the experiences of recognition that some students of the Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium-Unicatónica (From now on FUCLG- Unicatolica) have experienced with functional diversity (From now on D.F). The research is based on the precepts of the recognition theory of Axel Honneth, who proposes the existence in society of recognition and contempt for the human being. By not being recognized, this leads to different forms of contempt that are detrimental to the autonomy and life project of each of the people. To achieve this task, the interview will be used, also supported by document management or document review through which the experiences of people will be known and from that perspective try to understand the situation that people with Functional Diversity face or experience of the Unicatónica community by feeling accepted or rejected due to their diversity in the university community.

Keywords: Recognition, functional diversity, inclusion and right

INTRODUCCIÓN

Desde la disciplina de Trabajo Social se observa la presión social, la terminología peyorativa y la carga semántica hacia las personas con Diversidad Funcional (de ahora en adelante D.F). de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium, (de ahora en adelante FUCLG y Unicatólica) generando que las personas con D.F de la FUCLG no sean reconocidas, integradas y aceptadas dentro de las dinámicas sociales de la vida universitaria, causando de esta manera exclusión y vivencias negativas para la población antes mencionada. Preocupados por lo anterior desde la disciplina se generaron inquietudes acerca de cuáles son los retos, desafíos que tiene la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium - Unicatólica en torno de poder atender de manera integral a esta población con D.F. Por ende, se pretende entrar a conocer la realidad de algunas personas con D. F. de Unicatólica para identificar los desafíos y retos que tiene la FUCLG.

Por lo que se parte desde la teoría del reconocimiento de Axel Honneth y de las experiencias de la realidad que viven las personas con diversidad funcional dentro del entorno universitario.

La primera parte, correspondiente al problema de investigación se menciona que los otros, los “diferentes”, poseen cualidades y capacidades de alto valor para la vida en sociedad, ya que pueden aportar de maneras distintas al igual que cada persona día a día lo hace dentro de sus funciones, planteando así un cambio de óptica en lugar de tomarlo como algo negativo. Además de los autores que trabajan la diversidad funcional desde sus antecedentes de investigación, estos permiten conocer desde qué perspectiva se ha manejado las investigaciones como también los aportes que hace a la investigación y al reconocimiento de las personas con D.F.

Por otro lado se expone el marco jurídico presente en el territorio nacional Colombiano por medio de las políticas públicas de inclusión y las normativas que cobijan a las personas con D.F., gracias a que la investigación presente enfatiza en el estadio del derecho del reconocimiento de Honneth, hace fundamental conocer los requerimientos, derechos y deberes de las personas con D.F. y los objetivos propuestos de la presente investigación; como también el marco contextual donde se enmarca la investigación es decir la FUGLG en Cali sede Pance, desde donde nace la investigación a raíz de observar inquietudes, retos y desafíos que la universidad debería considerar trabajar para garantizar uno de sus pilares “ la dignidad humana desde el acceso a la educación superior”.

En el segundo capítulo se enmarca el referente teórico desde la teoría del reconocimiento de Axel Honneth, como también sus esferas de reconocimiento donde se realiza una aproximación a lo que conduce un reconocimiento positivo e inclusivo de las personas con Diversidad Funcional. Como también el marco conceptual donde se hace mención de la terminología que se maneja en la presente investigación y los soportes de los mismos.

En el tercer capítulo se presenta el marco metodológico, es decir la forma como se va a llevar a cabo la consecución de información de las personas con D.F., identificando la población muestra, las personas que van a hacer parte de la investigación, así como las técnicas, métodos y estrategias para la recolección de datos e información necesaria para la presente investigación.

Es así como se llega al cuarto capítulo donde se examinan diferentes factores presentes en la vida de los estudiantes con D.F.; para de este modo poder apoyar y fomentar estrategias, rutas, alternativas y políticas para una verdadera y adecuada inclusión social de las personas con diversidad funcional en la comunidad universitaria.

Por lo anterior, en este trabajo se presenta la teoría de reconocimiento y se pretende conocer cómo los estudiantes con diversidad funcional de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium - Unicatólica son reconocidos y como visibilizan su realidad en el ámbito universitario. Por tanto, es importante proponer y pensar en estrategias de inclusión para las personas con diversidad funcional en las dinámicas de vida en sociedad y dentro de las relaciones académicas propiciadas en el entorno universitario.

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. ANTECEDENTES

Los antecedentes tomados en esta investigación van desde la experiencia de autores que trabajan la diversidad funcional, el reconocimiento y la inclusión. En el presente proyecto de investigación se revisa algunos de estos documentos, con esta revisión se pretende mostrar de manera rápida algunos resultados de las investigaciones antes realizadas por diferentes autores que han estudiado el tema de la Diversidad Funcional, con la intención de demostrar que el tema ya ha sido abordado en estudios investigativos.

La investigación realizada en la Universidad de Carabobo en Venezuela (2010), "Situación de los estudiantes con discapacidad", por Santina Coccione, Haifah Kuder, recolecta datos de los estudiantes con la finalidad de ubicar a las personas en estado de discapacidad y asimismo conocer las políticas de ingreso. Se presentan 6 casos a estudiar, como sus características personales, condición de salud, contexto económico-familiar, deportivo-cultural, social, educativo y ambiental. Como resultado, logra hacer un análisis de los diferentes escenarios donde se desempeñan los estudiantes que viven en situación de discapacidad y se muestra cómo se han percibido y acatado las políticas de ingreso, al igual que su impacto en el trato en los estudiantes de la Universidad de Carabobo.

Similar a la anterior investigación, se encontró el artículo escrito por Genoveva Márquez-Ramírez (2015), presentando los resultados obtenidos de un estudio sobre resiliencia en los Universitarios con ceguera parcial o total. Este artículo tiene como fin comprender las experiencias de muchos de los estudiantes que han vivido con

diversidad funcional (visual) de la Universidad Autónoma de Tlaxcala México, así mismo lo que se quiere es indagar los retos y/o desafíos que se presentan dentro de la universidad y de cómo han sido reconocidos desde su diversidad funcional en el ambiente universitario.

Por otro lado, la investigación que realiza Almudena Iniesta Martínez, Alicia Martínez Sanz, & Carmen Mañas Viejo (2014), llamada Autoestima y Diversidad Funcional, muestra las narrativas de las mujeres con diversidad funcional recogidas por medio de una entrevista semi-estructurada, es decir se estudia el significado de las historias y también surgen una serie de códigos (descriptivos, demográficos, referenciales y de interpretación). Siguiendo con el tema de diversidad en diferentes poblaciones, en este texto parte desde la multiplicidad de formas y modelos con los que se descifra la DIVERSIDAD en las mujeres y hombres.

Agustina Palacios, Javier Romañach & Rafael de Asís Roig (2006) presentan el modelo de la diversidad - La Bioética y los Derechos Humanos como herramientas para alcanzar la plena dignidad en la diversidad funcional. Nos da a conocer tres modelos de tratamiento: el modelo de prescindencia, que considera desde una perspectiva religiosa a las personas con diversidad funcional y considera que éstas no tienen que aportar a la sociedad; el modelo rehabilitador, centrado en una perspectiva médica, que parte de la rehabilitación para llegar a considerar que las personas con diversidad funcional puedan ser útiles, y el modelo social, que no se centra en los individuos, sino que critica a la sociedad por no tener la capacidad de garantizar la dignidad de las personas con diversidad funcional.

Palacios, Romañach y de Asis (2006) proponen otro modelo, el de *vida independiente*, a partir del cual sugieren que los hombres y las mujeres con diversidad funcional tienen la facultad de aportar en la sociedad al igual que el resto de personas. Para los autores, las personas con diversidad funcional deben ser

reconocidas en la sociedad, tener igualdad en las oportunidades laborales, y ser aceptadas tal cual son en los campos profesionales. El respeto por la dignidad de cada una de estas personas es importante, así se llega a una adecuada convivencia y su interacción con la demás mejora. Su calidad de vida progresa en el momento que se elimina la confusión que se da entre los conceptos de *enfermedad* y *diversidad funcional*. Afirman que las políticas legislativas se elaboran con el fin de eliminar las barreras sociales. Afirman “Las aproximaciones laicas han reforzado la lucha a nivel jurídico de los derechos de las mujeres y hombres con diversidad funcional” (pág. 221), es así como en esta lucha por derechos encontramos uno de los más vulnerados, el derecho a la educación superior de calidad para las personas con D.F.

Ernesto Padilla, Pedro Sarmiento & Luz Coy (2013), en su texto *“Educación inclusiva y diversidad funcional en la Universidad”*, tiene como fin describir los elementos básicos que se deben garantizar para que las personas con diversidad funcional puedan acceder de forma positiva a la educación superior de calidad con el propósito de lograr una inclusión social como forma de superar las diferencias para todas las personas. Reconociendo la inclusión como una posibilidad relacional entre sujeto y sociedad donde las “discapacidades pueden tomar un significado distinto en un espacio situacional” (2013, p. 198).

Sin descuidar que se debe conocer cuál es la diversidad de cada persona y de cómo esta misma la identifica, más aún cómo la afrontan en su entorno, Luz Rojas, Néstor Arboleda & Leidy Pinzón (2017) en su artículo *“Caracterización de población con discapacidad visual, auditiva, de habla y motora para su vinculación a programas de pregrado a distancia de una universidad de Colombia”* realizaron una caracterización de las personas con diversidad funcional que deseaban acceder a un programa de educación superior, por lo que se propone crear alternativas, preparación de docentes, personas encargadas de atender las personas con D.F.

dentro del ambiente académico y dinamizar las políticas de educación superior para la inclusión social en Colombia.

Además, Flavio Hernández & Julio Duarte (2016), en su investigación *“Retos de la inclusión Académica de Personas con Discapacidad en una Universidad Pública Colombiana”*, pretenden conocer las facilidades académicas e institucionales que se les brinda a estudiantes de Universidades de Colombia a personas con discapacidad. Donde se evidenció que la inclusión de las personas con discapacidad se da más en el acceso (poder asistir, matricularse) pero no se cuenta con la preparación de los docentes y administrativos para atender las necesidades particulares de cada persona con discapacidad.

Al buscar atender las diversidades de cada persona encontramos a Leidy Diaz & Lilian Rodríguez (2016), en su investigación *“Educación inclusiva y diversidad funcional: Conociendo realidades, transformando paradigmas y aportando elementos para la práctica”*, muestran el recorrido del término *educación especial* y *necesidades educativas especiales* (NEE) en Colombia, hasta llegar al término *diversidad funcional*. Por considerar que la diversidad funcional va a términos internacionales donde se busca la inclusión social de las personas, lo que permite la transformación en el uso del lenguaje para referirse a las personas con diversidad funcional lo que podría permitir brindarles un acceso positivo a la educación inclusiva donde se consideren válidas cada una de sus capacidades y habilidades (Díaz & Rodríguez, 2016).

Stephany Ledesma, Jorge Vila, Laura Henao & Sandra Mejía (2017) en su artículo *“Diversidad funcional y bienestar universitario más allá de la legislación: De la utopía de las leyes a la realidad de la educación superior en Colombia”*, describen las perspectivas de los estudiantes universitarios con diversidad funcional frente a las barreras que dificultan su estadía y permanencia en dichas instituciones.

Estrategias de inclusión como las expuestas por Gladys Morales (2018) para atender las necesidades de los estudiantes de sexto (6) de una institución educativa en su investigación *“Estrategias incluyentes para atender la diversidad educativa de 6to año de E.G.B de la unidad educativa “Pérez Pallares” con énfasis en las necesidades sensoriales”*, exponen posibles estrategias que pueden tomar las áreas directivas, y metodologías de la institución “Pérez Pallares” en el Ecuador y optar por trabajar con los estudiantes de la mejor forma posible, buscando la inclusión académica de ellos y ellas desde su capacidades.

Con base en estos antecedentes, se considera pertinente orientar la investigación para identificar cual es la realidad que enfrentan las personas con diversidad funcional, como se enfrentan a la vida universitaria dentro de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium - Unicatólica, a partir de la teoría del reconocimiento, visualizando las experiencias de la población universitaria con diversidad funcional, teniendo como intencionalidad proponer a la FULCLG rutas y estrategias para mejorar las condiciones de vida de las personas con Diversidad Funcional.

1.2. PLANTEAMIENTO Y JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

Para el concepto de diversidad funcional hay diferentes interpretaciones (social, médico y biológico). En este trabajo, se parte de la idea de que cada persona es un ser individual con necesidades sociales, biológicas, económicas y políticas distintas a las cuales dan respuesta según sus habilidades y criterios. Siendo así que cada persona se desenvuelve de una forma diversa, dejando de lado la idea negativa de *no poder*. Como lo plantean Rodríguez y Ferreira (2010).

En lugar de partir de una insuficiencia, lo hace, podríamos decir, de una “originalidad”, potencialmente, entonces, creativa y enriquecedora. Y lo que reclama es un cambio de óptica que la tome en consideración en lugar de asumirla como algo negativo. La principal virtud de este tercer discurso es que es fruto de una decisión “autónoma” del colectivo de personas con discapacidad que rechaza las imposiciones nominales y quiere reconocerse por lo que es y no por aquello de lo que supuestamente carece (P. 305).

Comprender al otro no como carente o como *discapacitado*, sino como persona funcionalmente diversa permite que sean sujetos de derechos y deberes, obteniendo un trato igual a las demás, lo que les permite tener autonomía, reconocimiento y una construcción propia de su identidad como persona social y política.

La exclusión en Colombia hacia las personas en situación de diversidad funcional ha estado presente a lo largo de la historia; quienes vivencian esta situación han sido relegados en diferentes contextos en los que están inmersos e inmersas, en ámbitos como: el acceso al mundo laboral, educativo, infraestructura inadecuada en las instituciones, ciudades, etc. Debido a esto se ha limitado su funcionalidad y participación en las dinámicas sociales del país; creando estereotipos de sujeto incapaces donde algunas de las personas con capacidades diversas terminan aceptando e interiorizando dichos discursos, adquiriendo una identidad deteriorada o más bien negando su identidad. Dando paso a que la sociedad y su modelo económico, social y político cree una falsa imagen de las personas tildándolos de “discapacitados”, “minusválidos”, “enfermos”, “pobrecitos” (Gregorio Pérez Serrano. 2008 pág. 13).

El concepto de diversidad funcional, propuesto por Susana Rodríguez y Miguel Ferreira (2013) busca disminuir las diferencias y conseguir la inclusión de personas

que, aunque viven en una condición diferente, merecen el pleno reconocimiento de su dignidad y ser incluidos positivamente en la convivencia colectiva. En este sentido, la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium – Unicatólica, no puede ser ajena a la problemática de la diversidad funcional, pues dentro de su comunidad universitaria existe un número significativo de personas en situación de D.F. que amerita la búsqueda de estrategias que permitan disminuir las diferencias y fomentar la inclusión positiva en la comunidad universitaria, para reivindicar sus derechos y ser merecedores de un pleno reconocimiento de su dignidad.

JUSTIFICACIÓN

La presente investigación se lleva a cabo gracias a las inquietudes y el interés como estudiantes de Trabajo Social quienes la desarrollan, para buscar alternativas que permitan un goce pleno del ambiente universitario de las personas con D.F. de acuerdo a sus capacidades y habilidades, fomentando un desarrollo positivo y pleno de la identidad, del amor, del autocuidado y del reconocimiento de las personas con D.F.. De la misma forma la investigación pretende hacer aportes a la FUCLG para que conozca cual es la realidad de los estudiantes con D.F. y pueda tomar las medidas necesarias como crear rutas, estrategias y planes que permitan una atención plena de esta población que cada día tiene gran presencia en la Universidad.

Por consiguiente, la sociedad colombiana requiere reconocer a las personas que viven esta condición de D.F como seres dignos, a través de acciones positivas desde la realidad social, política y económica generando las condiciones adecuadas para las personas con diversidad funcional fomentando funcionalidad dentro de la vida social y como actor principal.

Por esto, el semillero de investigación Eureka del Departamento de Humanidades de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium - Unicatólica, de la ciudad de Cali, ha venido desarrollando un proyecto de investigación en el que se pretende identificar y conocer las experiencias de reconocimiento de las personas con diversidad funcional en la universidad, proyecto en el cual se enmarca el presente trabajo de grado. En este sentido, la presente investigación busca analizar e identificar cómo se percibe y reconoce a las personas con diversidad funcional vinculadas a la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium - Unicatólica.

El aporte de esta investigación al proceso de formación como Trabajadores(as) Sociales es de suma importancia puesto que permite mostrar cómo una disciplina puede ejecutar, gestionar, acompañar y orientar procesos que van más allá de la intervención, del contacto con las personas, se logran reconocer las realidades de las los sujetos, y se apunta a la creación de rutas, estrategias y alternativas que ofrece a la población con D.F. un reconocimiento de forma integral.

PREGUNTA PROBLEMA

¿Cuáles son las vivencias de reconocimiento que han experimentado los estudiantes con Diversidad Funcional dentro de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium – Unicatólica?

1.3 OBJETIVOS

1.3.1. General:

Describir las experiencias de reconocimiento de los estudiantes con diversidad funcional dentro de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium – Unicatólica, entre los años 2016-2020.

1.3.2. Específicos:

- Reconocer las vivencias que han experimentado las personas con diversidad funcional en la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium-Unicatolica entre los años 2016 – 2020.
- Valorar las experiencias de reconocimiento desde el estadio de derecho potenciadas por la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium y vividas por la población con diversidad funcional de la FUCLG entre los años 2016 – 2020.
- Proponer a la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium rutas y estrategias para mejorar las condiciones de vida de los estudiantes con Diversidad Funcional.

1.4. MARCO JURÍDICO.

En Colombia, antes de la Constitución Política de 1991, las regulaciones normativas que trataban sobre derechos de personas con diversidad funcional, se suscriben los tratados internacionales descritos por el Estado, que se materializaba en el territorio

nacional con su aprobación por el legislativo y su implementación a través de las políticas de Estado y Gobierno, sin que los mismos fueran vinculantes.

Con la Constitución Política de 1991, estos tratados internacionales pasaron a ser parte del ordenamiento jurídico nacional, con carácter vinculante, en aplicación del concepto de bloque de constitucionalidad, por lo que dichos tratados se pensaban como los derechos de personas con diversidad funcional, a su vez considerándolos como las primeras regulaciones normativas formales en el territorio nacional.

Además del reconocimiento de los tratados internacionales, la Constitución Política de 1991 incluyó en algunos de sus artículos de forma taxativa el reconocimiento de la diversidad funcional, algunos de estos artículos son los siguientes:

Artículo 13. ...”El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan”.

Artículo 47: “El Estado adelantará una política de previsión, rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a quienes se prestará la atención especializada que requieran”.

Artículo 54: “Es obligación del Estado y de los empleadores ofrecer formación y habilitación profesional y técnica a quienes lo requieran. El Estado debe propiciar la ubicación laboral de las personas en edad de trabajar y garantizar a los minusválidos el derecho a un trabajo acorde con sus condiciones de salud”.

Artículo 68: “La erradicación del analfabetismo y la educación de personas con limitaciones físicas o mentales, o con capacidades excepcionales, son obligaciones especiales del Estado”

A partir del año de 1991, fueron expedidas algunas normas jurídicas por parte del legislativo que propenden por la guarda de los derechos de personas con diversidad funcional, entre las cuales se encuentran la Ley 361 de 1997, por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación <en situación de discapacidad> y se dictan otras disposiciones, la Ley 982 de 2005, por la cual se establecen normas tendientes a la equiparación de oportunidades para las personas sordas y sordociegas y se dictan otras disposiciones, en complemento de diversas sentencias que marcan la línea jurisprudencial en materia de derechos fundamentales de personas con diversidad funcional.

En la actualidad, a nivel nacional y en complemento con la jurisprudencia de las altas cortes, se encuentra vigente la Ley Estatutaria 1618 de 2013, Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, mediante la adopción de medidas de inclusión, acción afirmativa y de ajustes razonables y eliminando toda forma de discriminación por razón de discapacidad.

Dichas disposiciones nacionales deben ser aterrizadas y aplicadas en los entes territoriales, entiéndase Departamentos y Municipios, por lo que estos mediante ordenanzas (Departamentales) y acuerdos (Municipales) desarrollan en implementan políticas públicas en cada territorio con miras al cumplimiento, en este caso, de los derechos fundamentales de personas con diversidad funcional.

A nivel departamental, en el caso del Valle del Cauca para el periodo comprendido entre 2019 y 2029 se estableció la Política Pública Departamental de discapacidad mediante la Ordenanza 330 del 2011, por la cual se adopta el marco General de las

Políticas Públicas Sociales del Departamento del Valle del Cauca. Este acto administrativo presenta como objetivo principal para las políticas sociales departamentales el Impulsar en el territorio local el avance en inclusión, desarrollo humano, hacia la satisfacción universal de los derechos políticos, económicos, sociales, ambientales y culturales y hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (artículo 3.o). (Gobernación del Valle del Cauca Secretaría de Desarrollo Social y Participación)

Dichos lineamientos establecieron también, que la creación de una política pública social y sostenible debe responder a cuatro principios fundamentales.

1. La persona como razón y fin de desarrollo
2. El interés colectivo debe estar sobre el bienestar particular
3. Contar con personas como actores estratégicos y de bienestar
4. La inclusión y el empleo de discriminación positiva mediante acciones afirmativas.

Todos estos principios fundamentales que propenden por el logro y permanencia de la dignidad humana de todos los asociados en el territorio departamental.

A nivel Municipal, en noviembre de 2014 el concejo de Cali aprobó la política pública Municipal sobre la discapacidad, que según se menciona en la presentación del documento,

“...no es otra cosa que la voluntad común de unos actores, fundada en consensos básicos y en la confianza recíproca, que busca orientar el destino del Municipio en la atención a la discapacidad. El camino a seguir nos indica como prioridades, la necesidad de impulsar el desarrollo con equidad e igualdad de oportunidades entre todos los ciudadanos y aunar esfuerzos para mejorar la gestión, productividad y competitividad de las

organizaciones involucradas en la atención a la discapacidad, como determinantes directas del mejoramiento de la calidad de vida de la población con discapacidad y sus familias y de la posibilidad de superar exitosamente los retos que nos plantea el futuro” (Política Pública Municipal sobre la discapacidad en Santiago de Cali)

La política pública del municipio de Cali tiene sus lineamientos fundados en cuatro ejes temáticos o asuntos sobre los cuales se enfoca, cada uno de ellos en atención a diversos aspectos que son transversales y complementarios entre sí. Estos ejes temáticos se listan a continuación, y de cada aspecto a manera de ejemplo, se muestra alguno de los desarrollos específicos, como son:

De las políticas, planes y programas: Resaltar, como elementos sustanciales de la Política Pública, los marcos normativos actuales sobre el tema de la discapacidad, haciéndolo coherente y enmarcándolo dentro del mandato constitucional

De la información y gestión: Desarrollar en los diferentes actores e instancias la capacidad de producción de información y propiciar que esté actualizada de manera permanente y disponible en dos sentidos: En los dispositivos técnicos que pongan la información al alcance de la comunidad en condiciones de equidad y libre acceso; y en su circulación, recordando que la clave de su circulación es la capacidad de acceder a ella.

De la movilización y participación ciudadana: Fortalecer las personas con discapacidad como capital humano y contribuir al desarrollo de sujetos autónomos, libres y capacitados para asumir sus responsabilidades y compromisos en todos los niveles, así como para

reclamar de manera justa sus derechos; mediante el mejoramiento de las habilidades para la comunicación social interpersonal, pública y masiva.

De las condiciones de equiparación de oportunidades: Garantizar que los derechos, situación y condiciones laborales de los trabajadores con discapacidad sean equiparables a los de los demás trabajadores. (Política Pública Municipal sobre la discapacidad en Santiago de Cali)

Por último, es de suma relevancia el establecer que las Políticas Públicas son mecanismos establecidos para que, en los órdenes Nacional, Departamental y Municipal, sean aplicados los lineamientos establecidos en las mismas con el fin de beneficiar a determinada población o en determinado asunto. Adicionalmente, la aplicación de las políticas públicas debe ser irrestricta y permanente sin importar la ideología o tendencia del gobierno de turno, que de modo contrario deberá propender por su buena aplicación y búsqueda de la mejora de la misma.

1.5. MARCO CONTEXTUAL.

La Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium - Unicatólica está ubicada en Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia, Unicatólica fue fundada el 19 de marzo de 1996. La idea de la creación de la universidad se dio por el arzobispo Isaías Duarte Cancino, quien vio la necesidad de crear una institución que tuviera accesibilidad para estudiantes de los estratos más populares. Su sede principal está ubicada en la Carrera. 122 No. 12 - 459 - comuna 22 de Santiago de Cali - Pance, cuenta con 6 sedes alternas: Meléndez, Alfonso López, Compartir, Jamundí, Centro y Yumbo.

“UNICATÓLICA es un proyecto educativo que tiene como fuerza mayor el trabajo en docencia, en investigación, en innovación y responsabilidad social en torno a la dignidad humana, ofreciendo educación superior, a precios justos” (FUCLG Página web.)

A continuación, se presenta una referencia de la ubicación de Unicatónica sede Pance, por medio de un mapa, con el fin de saber dónde está situada y de las características que puede presentar el lugar, como su acceso, sus alrededores y cuál es la ruta que deben hacer los estudiantes con D.F. día a día.

Ubicación de la sede principal de Unicatónica, sede Pance

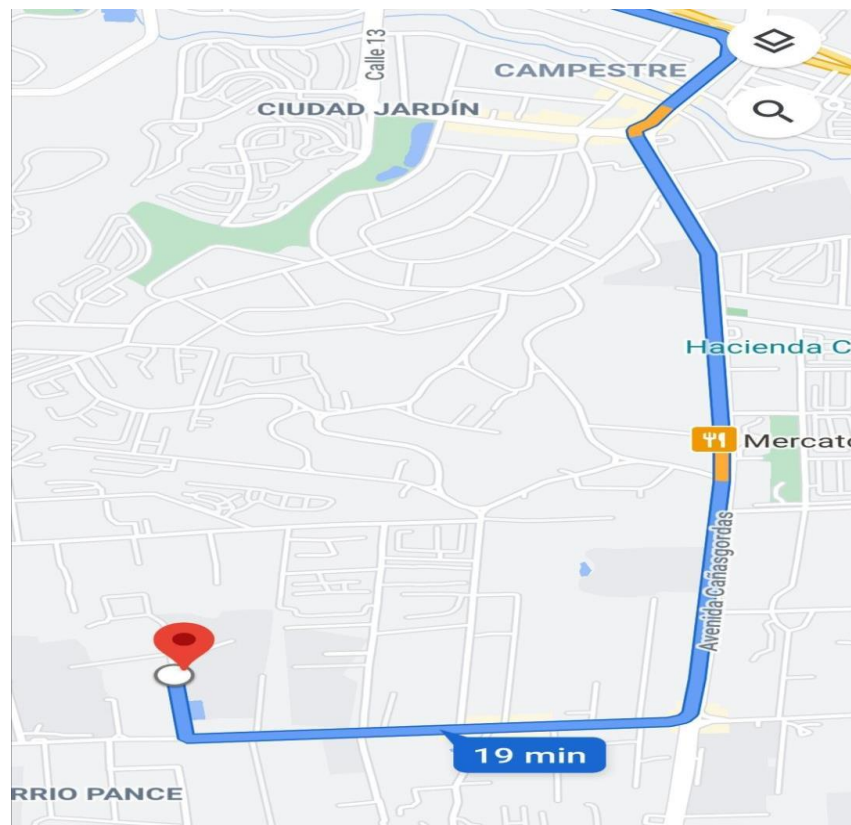


Imagen 1. Unicatónica Pance. Tomado de Google Maps. 2020



Imagen 2. Entrada hacia Unicatólica Pance. Tomado de Google Maps. 2020

Unicatólica cuenta con un total de 6.203 estudiantes activos, distribuidos en los distintos programas, modalidades y sedes de la universidad. Además, cuenta con un total de 7.500 egresados de los distintos programas de educación superior.

Conociendo el total de la población activa de Unicatólica, se buscó por medio del semillero de investigación Eureka del departamento de Filosofía y Humanidades, conocer cuántas personas de la población universitaria activa, cuenta o se reconoce, con algún tipo de diversidad funcional. Se procuró recoger esta información con la ayuda del área administrativa y de registro académico por medio de bases de datos, pero no fue posible obtenerla, al no contar con una base de datos sólida con la información completa de las personas con diversidad funcional dentro de Unicatólica.

Por lo tanto, para poder llevar a cabo este proyecto de investigación con ayuda del semillero Eureka, se pretende recoger la información de cuáles son las personas con diversidad funcional de Unicatólica, búsqueda que se hará por medio del voz a voz, mensajes, y medios virtuales con los estudiantes y personas con diversidad funcional. Se acordó utilizar esta técnica debido a que no se tuvo acceso a una base de datos consolidada de la universidad. Por más intentos que se realizaron por obtener una base de datos sólida no se le logró tal cometido, entre estos intentos se realizó una primera carta con petición hacia las docentes encargadas de la dirección de proyecto de grado, y esta petición fue remitida al área de registro cuya respuesta fue brindar una base de datos de estudiantes matriculadas sólo de un periodo 2019-2. Es importante aclarar que desde el área de registro hacen la aclaración que la universidad no cuenta con una caracterización completa de los y las estudiantes con diversidad funcional.

Continuando con el proceso de búsqueda de base de datos, se prosiguió con el envío de cartas a la directora del programa de Trabajo Social, a la decanatura de la

facultad, al área jurídica de la universidad, como también a los docentes y los estudiantes, sin que dichos esfuerzos rindieran frutos.

Siendo consecuentes con la metodología planteada, se logra hacer contacto con tres estudiantes de la universidad, gracias a algunos docentes y compañeros de la carrera que nos brindaron la información que permitió finalmente el contacto directo con la población objetivo de la investigación.

1.6. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN A LA QUE PERTENECE EL ESTUDIO

Sociedad y cultura.

Esta línea tiene como objetivo; analizar y comprender bajo una mirada transdisciplinar las realidades de los seres humanos y las sociedades, entendiendo éstas como los escenarios de construcción de imaginarios sociales, identidades colectivas e individuales, instituciones sociales y políticas, configuración de subjetividades, bajo la perspectiva ética del reconocimiento del otro y de la Dignidad Humana, campos presentes en las vivencias y experiencias de todas las áreas académicas en las cuales incide el departamento de humanidades. Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium-Unicatólica. (2020) Líneas de Investigación. Cali, Colombia. Tomado de <https://www.unicatolica.edu.co/grupo-investigacion-yeshua/#lineas-investigación>) (Ver Manual de Gestión de la Investigación en el Website

En la FUCLG está presente la línea de investigación sociedad y cultura, de la que hace parte el semillero de investigación Eureka adscrito al grupo de investigación Yeshua. Esta investigación que está inmersa dentro del semillero y de la línea de investigación, opta por esta línea de investigación con la intención de responder a la pregunta planteada como problema de investigación y queriendo develar o

corroborar respecto de la necesidad de encontrar nuevas alternativas o herramientas a la institución para la atención de las personas con D.F.

CAPÍTULO II

MARCO DE REFERENCIA TEÓRICO-CONCEPTUAL

A continuación, se presentará al lector, el marco teórico y conceptual, con la intención de dar a conocer cuál es la base teórica de la presente investigación y los conceptos que se han tenido en cuenta para el desarrollo de la misma.

2.1. MARCO TEÓRICO

Para explicar el problema de la diversidad funcional, la teoría de Honneth puede aportar elementos significativos de comprensión, específicamente en relación al concepto de esferas del reconocimiento y de cómo estas esferas inciden en la construcción de una identidad sólida de sí mismos, como ser social capaz de aportar en la construcción de vida en sociedad desde sus propias habilidades y capacidades. Esta noción aborda de una manera integral la lucha por el reconocimiento de la población con diversidad funcional en el marco de cualquier institución y su respectiva integración con las demás dimensiones de la vida social, En este caso la vida universitaria que resulta ser compleja para las personas con D.F. por lo grandes retos que les acarrea acceder a la educación superior, ser partícipes autónomos y activos de las actividades educativas, artísticas y folclóricas que se realizan como también las dificultades para los desplazamientos a los espacios y las herramientas que proporcionan las instituciones de educación superior para atender la población universitaria en general, pero existe el agravante de estas herramientas, espacios y actividades en la mayoría de los casos no resultan ser inclusivas de una u otra forma porque no toma o recoge las necesidades de las personas con D.F..

Por lo tanto, la teoría de reconocimiento de Axel Honneth aporta a la presente investigación los componentes necesarios para comprender las experiencias de reconocimiento de algunos estudiantes con D.F. de la FUCLG, desde sus esferas de reconocimiento que van en relación con la construcción del sujeto como ente social, poseedor de derechos y deberes dentro de una sociedad civil que le permita ser reconocido de forma plena de acuerdo a sus capacidades y habilidades, para la construcción de la vida en sociedad de acuerdo a los parámetros sociales establecidos; es así como cada esfera de reconocimiento aporta a la construcción de identidad del ser. Zúñiga y Valencia (2018. pág. 273)

LA TEORÍA DEL RECONOCIMIENTO

La reproducción de la vida social se cumple bajo el imperativo de reconocimiento recíproco, ya que los sujetos sólo pueden acceder a una realización práctica si aprenden a concebirse a partir de la perspectiva normativa de sus compañeros de interacción, en tanto que sus destinatarios sociales (Axel Honneth, 1992, p. 114).

Lo anterior significa que el reconocimiento funciona bajo un eje bidireccional. En las relaciones sociales el reconocimiento se constituye como valoraciones recíprocas necesarias para un reconocimiento real de los sujetos en su vida social, es decir, en la vida de la sociedad las personas construyen o interiorizan una identidad por medio del reconocimiento, o en caso contrario, un menosprecio, por medio de la aceptación o negación de los demás en las dinámicas de la vida en sociedad.

Para entender las formas de reconocimiento o menosprecio Honneth postula tres esferas íntimamente relacionadas: familia (amor), estado (derecho) y sociedad (solidaridad). Por lo tanto, se presentan las esferas, las cuales refuerzan la teoría del reconocimiento y fundamentan que el reconocimiento de las personas con D.F.

se debe lograr estructurar de forma bidireccional para que sea un reconocimiento pleno y óptimo.

A continuación, se expondrá la teoría sobre las esferas del reconocimiento y de las cualidades que poseen cada una de ellas, como también sus aportes para fundamentar el por qué las personas con D.F. merecen un reconocimiento pleno y óptimo de sus cualidades y habilidades. Posteriormente se presentará la noción de menosprecio desde sus relaciones con estas esferas, mostrando específicamente las dimensiones que dentro de cada esfera está siendo afectada para la población con diversidad funcional.

Estas esferas aportan a la presente investigación los lineamientos necesarios para entender cada uno de los campos sociales en los que se desenvuelven las personas con D.F., y de las posibles afectaciones que cada uno de estos campos le acarrearán, así mismo comprender si se obtiene un reconocimiento o menosprecio por parte de cada uno de los entes y seres sociales que componen cada una de estas esferas.

Esfera del amor: Es una forma de reconocimiento muy estrecha, en tanto se configura alrededor de las personas más cercanas al individuo, como familiares y amigos, no siendo exigible el reconocimiento en las personas ajenas al círculo íntimo de los sujetos. Honneth (1997) afirma:

El amor representa el primer estadio de reconocimiento recíproco, ya que en su culminación los sujetos recíprocamente se confirman en su naturaleza necesitada y se reconocen como entes de necesidad; en la experiencia recíproca de atención amorosa los dos sujetos están unificados, porque en su necesidad son dependientes del otro ocasional (p,118).

Es decir, el amor permite que surjan redes y vínculos que posibilitan que el sujeto se sienta seguro y supla esta necesidad, puesto que somos seres sociables.

Esfera del derecho: El sujeto por su naturaleza es un ser social, lo que lo hace poseedor de reconocimiento político en la sociedad donde adquiere obligaciones, derechos y deberes independientemente del orden cultural, social, económico y político lo que significa que vivir sin ellos sería no tener una construcción sólida de identidad. Axel Honneth (1997) afirma:

Un sujeto en la experiencia del reconocimiento jurídico puede pensarse como una persona que comparte con todos los miembros de la comunidad las facultades que le hacen capaz de participar en la formación discursiva de la voluntad; y la posibilidad de referirse a sí mismo positivamente en cuál forma es lo que llamamos autorrespeto (p. 147).

Es decir, la construcción de su propia identidad y autoestima social le da un reconocimiento jurídico al compartir con todos los miembros de una sociedad participando en las dinámicas sociales de forma activa y participativa lo que le permite la construcción de una identidad.

En la actualidad, la esfera del derecho es la que procura la libertad individual de los sujetos posibilitando el libre ejercicio de sus capacidades. La noción de reconocimiento señala aquí entonces “el deber categórico de reconocer a todos la demás responsabilidad moral” (Honneth, 1999:32). Es por esto que el daño en la esfera del derecho es el no-reconocimiento de la capacidad moral del sujeto de hacerse cargo de sus actos como sujeto autónomo digno de derechos y deberes. Lo anterior daña su concepción de sí mismo entendida como autorrespeto. (Tello, 2001: pg. 48).

Esfera de la solidaridad: Consiste en cierto tipo de prácticas sociales orientadas a que el sujeto perciba determinadas cualidades suyas como valiosas en función de la obtención de objetivos colectivos considerados relevantes. Por eso, esta forma de reconocimiento supone la existencia de un horizonte de valores compartidos por los miembros de la sociedad, pues los sujetos sólo pueden valorarse individualmente como personas bajo el supuesto de que les son comunes la misma orientación, procedente de aquellos valores y objetivos que "recíprocamente, les señalen la significación o la contribución de sus cualidades personales para la vida de los otros" (Honneth, 1997:149). Es decir, las personas se auto valoran en sus capacidades que posee individualmente y que los demás miembros de la sociedad reconocen como valiosas. También en la medida en que consideran que estas cooperan y aportan en la construcción de vida en sociedad.

Es así como las distintas formas de reconocimiento a las que le apuntamos en nuestra vida en sociedad podrían aportar a la transformación del orden social vigente, y las formas de menosprecio que las personas enfrentan a diario:

El alcance más limitado de la lucha por el reconocimiento en la transformación de la sociedad capitalista la pone mucho más en conexión con la praxis intrínseca de los grupos sociales: en esta teoría el reconocimiento emerge como un mandato moral, como un fenómeno que está en la génesis de los conflictos sociales (Valencia y Zúñiga, 2018).

RELACIÓN ENTRE LAS TRES ESFERAS

Las esferas de reconocimiento van en relación con la construcción del sujeto como ente social, poseedor de derechos y deberes dentro de una sociedad civil que le permita ser reconocido de forma plena de acuerdo a sus capacidades y habilidades para la construcción de la vida en sociedad de acuerdo a los parámetros sociales

establecidos; es así como cada esfera de reconocimiento aporta a la construcción de identidad del ser. Zúñiga y Valencia (2018) citando a Honneth (1997), afirman:

A la familia corresponde la esfera del amor, entendida en un sentido amplio del cuidado y atención; la esfera del derecho, al Estado; y la esfera del reconocimiento social o solidaridad, a la sociedad civil. A su vez, a cada una de estas esferas corresponde un tipo de daño: maltrato, violación, tortura y muerte, en la esfera del amor; desposesión de derechos, estafa y discriminación, en la esfera del derecho; e injuria y estigmatización, en la esfera de la solidaridad social. Asimismo, unos daños que quebrantan una forma de autorrealización del individuo consigo mismo: la autoconfianza, en la primera de las esferas; el autorrespeto, en la segunda; y la autoestima, en la última (1997, p.43-79).

Es decir, el sujeto es ente de necesidades dentro del núcleo familiar, reconocido como ser capaz y de tener y cuestionar sus habilidades en la vida en sociedad a la hora de enfrentarse a sus dinámicas de vida. Esto le permite ser portador de derechos ante las demás personas por sus capacidades y habilidades que son o pueden ser reconocidas ante los demás.

DIVERSIDAD FUNCIONAL

La diversidad funcional ha surgido dentro del propio colectivo de personas con discapacidad como el argumento conceptual con el que esgrimen su derecho a decidir quiénes son por sí mismos/as. A decidir, en primer lugar, no ser lo que el calificativo que se les atribuye pretende denotar: discapacitados, personas sin capacidad o capacidades Rodríguez & Ferreira, 2010 citando “Frente a dichas definiciones, la de “Diversidad Funcional” (Romañach y Lobato, 2005; Palacios y Romañach, 2007).

Se considera que el término de discapacidad es peyorativo para sus cualidades y habilidades porque los limita a que no sean tenidas en cuenta para su potenciación y más aún su desvirtuación en los aportes que puede lograr las personas con D.F., por esto se considera aplicar y fomentan en lugar de discapacidad el término de D.F., puesto que D.F resulta ser más inclusivo haciendo alusión a que cada persona es diversa a que cada uno(a) realiza sus actividades diarias como mejor logra hacerlo desde con sus capacidades y con la ayuda de herramientas que es lo mismo que hacen las personas con D.F. a la hora de realizar sus actividades sociales.

La propuesta de diversidad funcional es de contenido ideológico: el concepto pretende ser la síntesis de un conjunto de ideas sistemáticamente organizado para la comprensión de una realidad social, comúnmente denominada “discapacidad”; y lo hace con clara pretensión emancipadora. Pues tras esa transición conceptual, lo que hay en juego es la experiencia de unas personas condenadas a la marginación y a la exclusión social; la transformación de su forma de existir en el mundo, su experiencia cotidiana como seres humanos. Permitiendo también que se sientan reconocidas e incluidas en cada uno de los ámbitos sociales, siendo seres en igualdad de condiciones y aptos para desempeñar labores cotidianas de acuerdo a sus capacidades. (pág. 152)

LA DIVERSIDAD FUNCIONAL Y LAS ESFERAS

Con la intención de hacer válido el concepto de *diversidad funcional* se hace necesaria la aplicación de los conceptos planteados por Honneth en su libro *La Lucha por el Reconocimiento* (1992), “Desde la política clásica de Aristóteles hasta la del derecho natural cristiano en Edad Media, el hombre había sido concebido en su estructura natural como un ser comunitario” (p. 15), es decir que el ser humano por naturaleza es un ser social que necesita de otros en diversos aspectos de su

vida, tanto para su auto conservación y su desarrollo, como la su estructuración como individuo miembro útil del conglomerado social y parte actuante del Estado, por lo que así se hace indispensable su reconocimiento como individuo en su contexto social.

El reconocimiento individual y del colectivo hacia el individuo, es necesario para la formación de la propia identidad, que pueda ser oponible y respetada por los otros individuos del conglomerado social, indispensable para llevar a cabo una construcción sólida del ser mismo, de la autoestima, la autoconfianza y auto respeto.

¿CÓMO SE CLASIFICA LA DISCAPACIDAD?

Las personas con discapacidad son aquellas que tienen deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás (Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las personas con discapacidad. Artículo 1, párrafo 2).

Partiendo de lo anterior, la clasificación de las discapacidades se establece en tres grupos:

Discapacidades físicas: Está relacionada con el cuerpo, órganos, miembros superiores e inferiores. Que serían originados en el sistema musculoesquelético, nervioso.

Discapacidad sensorial: Este tipo de discapacidad está originada en el aparato visual, oído, garganta y estructuras relacionadas con el lenguaje.

Discapacidad psíquica: Se origina por enfermedades mentales y/ retraso mental.

2.2 MARCO CONCEPTUAL

Tomaremos como punto de partida para nuestra investigación las tres dimensiones de reconocimiento: amor, solidaridad y derecho a su vez se presentan cada uno de estos con sus correspondientes tipos de menosprecio.

El reconocimiento del amor hace **énfasis** en la autoconfianza del sujeto; el amor es parte de la confianza, el individuo tiene la capacidad de estar solo utilizando su cuerpo como parte de su identidad y mostrar la seguridad por medio de éste, y puede también reflejar sentimientos y necesidades sin tener el mínimo temor al hacerlo. Cuando el sujeto siente que es amado, tendrá la confianza de alimentar una relación afectiva fuerte y estable por medio de la seguridad que ha construido (Paulina Morales & Beatriz Valles, 2013).

Por otra parte, la solidaridad según Honneth es la valorización social que permite a los seres humanos referirse de manera positiva a sus cualidades y facultades concretas. La valorización social va ligada a la seguridad de poder realizar acciones o poseer capacidades que puedan ser reconocidas por los demás miembros de una comunidad. Así mismo el derecho según Honneth es de suma importancia para el sujeto, ya que para tener una buena socialización es necesario el reconocimiento jurídico que hace ser capaz al individuo de participar en igualdad de condiciones junto a otros miembros de su entorno. Se debe tener en cuenta que los derechos permiten el crecimiento de la autonomía del sujeto (Paulina Morales & Beatriz Valles, 2013).

Además de los tipos de reconocimiento, Honneth presenta formas de menosprecio que se correlacionan.” En el estadio del amor la forma de menosprecio es la

violencia. Esto se evidencia cuando se atenta contra la integridad de la persona, es decir, maltrato tanto en lo corporal como en lo psicológico. Esto lesiona totalmente la confianza que está ligada con el amor y genera una especie de vergüenza social. El tipo de menosprecio que se presenta en el derecho es la exclusión y desposesión de derechos en relación con la integridad social, como una forma de limitación violenta de la autonomía personal y a su vez, como un sentimiento de no poseer el estatus de sujeto de interacción pleno, esto es, moralmente igual y valioso” (Paulina Morales & Beatriz Valles, 2013).

Con respecto a la forma de menosprecio que tiene la solidaridad, se le arrebató el valor a una persona o un grupo, construyendo una referencia totalmente negativa sobre el valor que tiene una persona socialmente, y se le niega el reconocimiento, el consentimiento social y la autorrealización que encuentra en otras personas. Se conoce como menosprecio a la deshonra, a la indignidad y a la injuria. (Paulina Morales & Beatriz Valles, 2013)

En esta investigación se tomará la esfera del derecho, considerando que esta nos permite ser sujetos activos y participar dentro de la sociedad, como sujeto portador de valor social, esta esfera es un modelo recíproco debido a que establece lo que se determina como igual y como diferente. Paulina Morales & Beatriz Valles (2013), afirman:

Las posibilidades de concreción de una autorrelación lograda en esta segunda etapa están dadas por medio de la idea de auto respeto, entendido como la posibilidad de referencia positiva hacia sí mismo, que deviene de las facultades que le hacen capaz de participar en el proceso de formación discursiva de la voluntad. La experiencia del reconocimiento jurídico, por tanto, implica poder pensarse como una persona facultada para participar en

dicho proceso en igualdad de condiciones con los otros miembros de su comunidad (pág., 197).

Es así como se deben incluir a las personas con diversidad funcional en cada uno de los procesos políticos, de forma que se garantice su participación ciudadana activa en el marco de Estado social en que se desarrolla su actividad como individuo (Toma de decisiones políticas, sociales y administrativos que les correspondan).

Considerando la dimensión del derecho se puede pensar en algunas ideas que sirvan como mejoramiento de las condiciones de vida que puede implementar dentro de la FUCLG que ya han sido usadas por otras instituciones, las cuales permitirán abrir un poco a nuevas estrategias y posibilidades administrativas, sociales y metodológicas, con el propósito de brindar un mejor servicio a la población con diversidad funcional.

A continuación, se plantean algunas de las estrategias de otras instituciones:

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Boyacá. Luz Rojas, Néstor Arboleda & Leidy Pinzón (2017). En su investigación con discapacidad visual, auditiva, de habla y motora, se trazaron rutas de aprendizaje y formación profesional integral orientadas a las áreas del mercado ocupacional y adecuado al desempeño laboral de la población caracterizada desde la filosofía de la educación a distancia, en donde cada estudiante es gestor o gestora de su propio conocimiento.

La universidad ICESI en el 2019 permitió el ingreso al Campus de perros de asistencia, con la finalidad de que los estudiantes que requieren un perro de asistencia, puedan ingresar libremente, con tranquilidad y no se presenten inconvenientes con ello. Universidad Icesi, 2019 Icesi abre sus puertas a perros de

asistencia. Tomado de: <https://www.icesi.edu.co/unicesi/5411:icesi-abre-sus-puertas-a-perros-guías-o-de-asistencia>

Gladys Mariana Morales Calvache en su investigación de “Estrategias incluyentes para los estudiantes de una institución educativa del Ecuador”, esta se tiene en cuenta como estrategias para promover los enlaces entre conocimientos previos y aprendizajes nuevos donde se implementa la estrategia de que todos los conocimientos son válidos desde la perspectiva que tiene cada persona, considerando que las personas con diversidad funcional pueden aportar desde su experiencia y conocimientos a los procesos de formación académica.

Por lo anterior podríamos decir que desde estas sugerencias se puede partir para lograr una inclusión positiva más allá de la simple inclusión física en el aula de las personas con diversidad funcional, sin descuidar que estas mismas sugerencias pueden acarrear otras nuevas, que permitan dar cumplimiento a las necesidades de las personas con diversidad funcional y hacerlas partícipes de forma activa de cada uno de los escenarios, actividades y campos de acción del entorno universitario.

2.3 CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

A Continuación, se presenta el cuadro de las categorías de análisis, con las cuales se pretende dar respuesta a los objetivos específicos planteados en la investigación.

objetivo específico	Categorías de análisis	Población	Preguntas
Reconocer las vivencias que han experimentado las personas con diversidad funcional en la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium-Unicatólica entre los años 2016 – 2020.	Vivencias de reconocimiento de algunos estudiantes con D.F	Estudiantes entrevistados	<p>¿Cuáles son las experiencias de los estudiantes con D.F. dentro de Unicatólica?</p> <p>¿Se integra usted en las actividades extracurriculares?</p>
Valorar las experiencias de reconocimiento desde el estadio de derecho potenciadas por la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium y vividas por la población con diversidad funcional de la FUCLG entre los años 2016 – 2020.	Valorar las experiencias de reconocimiento.	Estudiantes entrevistados	<p>¿Cuál es su percepción frente a la oportunidad de integración de Unicatólica?</p> <p>¿Cómo es el trato de la comunidad educativa con usted?</p> <p>¿Es fácil el acceso a los diferentes espacios de Unicatólica?</p>
Proponer a la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium rutas y estrategias para mejorar las condiciones de vida de los estudiantes con Diversidad Funcional.	Mejoras en la condición de vida de algunos estudiantes con D.F	Estudiantes entrevistados	<p>¿Qué observación en particular haría usted hacia la universidad?</p> <p>¿Qué barreras ha tenido que enfrentar para continuar con su carrera?</p> <p>¿Considera que la universidad debe brindar mayor acceso (movilidad), que permita a las personas con diversidad funcional trasladarse de la mejor manera de un bloque a otro?</p>

Se procederá a realizar una descripción de lo expuesto en el cuadro anterior de las categorías de análisis.

Se presentan tres categorías de análisis de acuerdo a cada uno de los objetivos específicos de la investigación, nacen de la intención de recopilar la información requerida para cumplir los objetivos de la investigación. Seguido a esto se especifica cuál será la población que propicia la información, y se realizan unas preguntas generales que nos darán los datos requeridos para cumplir los objetivos.

La primera categoría de análisis es: Vivencias de reconocimiento de algunos estudiantes con D.F., acorde con la categoría de análisis se plantean las siguientes preguntas ¿Cuáles son las experiencias de los estudiantes con D.F. dentro de Unicatólica? ¿Se integra usted en las actividades extracurriculares? esta categoría y preguntas nos permitirá acceder, conocer y analizar las vivencias de los estudiantes de la población estudiada.

La segunda categoría de análisis es: Valorar las experiencias de reconocimiento. Acorde con la categoría de análisis se presentan las siguientes preguntas ¿Cuál es su percepción frente a la oportunidad de integración de Unicatólica? ¿Cómo es el trato de la comunidad educativa con usted? ¿Es fácil el acceso a los diferentes espacios de infraestructura de Unicatólica? con la categoría de análisis anteriormente mencionada y las preguntas generales planteadas, se pretende conocer y valorar las experiencias de reconocimiento de los estudiantes con D.F. estudiados, tener en cuenta si la FUCLG potencia el estadio del derecho en todos los aspectos y que experiencias está ofreciendo a la población con D.F.

La tercera y última categoría de análisis es: Proponer a la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium rutas y estrategias para mejorar las condiciones de vida de los estudiantes con Diversidad Funcional. Así mismo se plantean unas preguntas

generales ¿Qué observación en particular haría usted hacia la universidad? ¿Qué barreras ha tenido que enfrentar para continuar con su carrera? ¿Considera que la universidad debe brindar mayor acceso (movilidad), que permita a las personas con diversidad funcional trasladarse de la mejor manera de un bloque a otro? Esta categoría de análisis y preguntas tienen como intención conocer las mejoras o cambios que debe tener la FUCLG para ofrecer un mejor servicio a la población con D.F. y de esta manera puedan ser mejores las experiencias de los estudiantes con diversidad funcional.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

El enfoque que se implementó en la presente investigación fue de tipo cualitativo, pues el proyecto de diversidad funcional y reconocimiento no busca leyes o generalizaciones con el conocimiento que se produzca, debido a que el foco está puesto en reconocer las vivencias de reconocimiento que han experimentado un grupo de estudiantes de la FUCLG con diversidad funcional, donde será necesaria la interacción entre el investigador y el sujeto que será investigado.

El paradigma hermenéutico en el cual se encuentra inscrita la presente investigación, permite reconocer el historicismo de la experiencia en el desarrollo de la temática planteada, involucrando dialécticamente los procesos de interpretación (perspectiva interpretativa) del discurso con la realidad. Dentro del enfoque hermenéutico interpretativo se ha elegido como método la narrativa-biográfica, puesto que es a través del relato que se construye la existencia de una persona dentro de una estructura narrativa. “La indagación biográfica sirve para hacer explícitos los procesos de socialización, los principales apoyos de su identidad, los impactos que recibe y percibe, los incidentes críticos en su historia, la evolución de sus demandas y expectativas, así como los factores que condicionan su actitud hacia la vida y hacia el futuro” (Bolívar y Domingo, 2006, p. 6).

Se aplicó el método narrativo-biográfico como proceso de comprensión de los aspectos experienciales del sujeto y sus vivencias en los diferentes contextos, que por medio del reconocimiento busca hacer explícitos mediante esa narrativa y dentro de los procesos de socialización, las experiencias que se podrían llamar discriminatorias o que así hayan significado para quien narra, para de esa manera

identificar las experiencias de reconocimientos vivenciadas negativos y/o positivos que sean percibidos y que surgen en el texto o discurso

3.1 EXPERIENCIA DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación fue realizada a estudiantes con Diversidad Funcional de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium- Unicatólica.

Inicialmente se tuvo en cuenta a toda la población estudiantil con D.F. de Unicatólica, pero a raíz de la declaratoria de emergencia mundial por el covid-19, las restricciones de movilidad, de presencialidad para los estudiantes de Unicatólica, se tuvo que realizar cambios, ya que no se contó con la misma cantidad de población por el hecho de perder la conexión directa. Esta situación imposibilitó la participación de gran parte de los estudiantes; además se tomaron medidas como la reestructuración en los formatos de entrevista y los canales de comunicación.

También se logró conseguir aportes desde el semillero de investigación Eureka, donde se obtuvo mayor información, permitiendo la continuidad de la investigación después de los retos que trajo la declaratoria de emergencia sanitaria mundial y de las medidas de aislamiento.

Cabe aclarar que no se logró acercamiento físico con los estudiantes con diversidad funcional, por motivos de seguridad para ambas partes de la investigación, por cuanto se aplicaron las medidas de distanciamiento social, evitando correr riesgos de un posible contagio por covid-19 y llegar a sufrir las demás consecuencias que podría acarrear posteriormente el contraer dicho virus y de no acatar las recomendaciones de las autoridades competentes.

Para el desarrollo de las entrevistas con los participantes se utilizó un consentimiento informado autorizando al investigador a tomar la información con fines investigativos. Las entrevistas se hicieron por medio de plataformas virtuales como Google meet, Zoom y demás, permitiendo realizar la grabación de las mismas como insumo para obtener, interpretar, analizar y socializar de forma precisa la información brindada por los entrevistados.

Con el ánimo de que hubiese mayor facilidad a la hora de realizar las entrevistas y obtener la información necesaria para la investigación, se realizaron encuentros previos por medios virtuales y se mantuvo constante comunicación con los participantes de la investigación, con el fin de mantener una armonía y generar empatía, y que no se sintieran solamente investigados, sino por el contrario de que fueron un gran aporte a los ideales de la investigación.

Todo se hizo bajo acuerdo de horarios, fechas y de una previa aclaración de los intereses de la investigación, los alcances y límites de la misma. Además de un consentimiento informado de elaboración propia, donde manifiestan aceptar que sus relatos fueran grabados, haciendo mención que las grabaciones y demás información brindada por ellos solo se utilizó con fines académicos y no por fuera de la investigación “Diversidad Funcional y Reconocimiento”

Es así cómo se elaboró una entrevista guía, como punto de partida para orientar la información que se obtuvo de los participantes por medio de una conversación amena y recíproca evitando oposición a brindar la información. Lo que permitió elaborar las categorías de análisis para ordenar la información de acuerdo a los objetivos a los cuales se orientó la investigación.

Llevar a cabo una investigación con personas con diversidad funcional y bajo las condiciones de emergencia sanitaria, conlleva un grado mayor de conflicto por el

riesgo que se corre para ambas partes, por las dificultades de conexión, ya sea por el acceso a internet o medios tecnológicos como también de contar con poca información de contacto, y de no tener la disponibilidad de tiempo.

Por esto como investigadores se tuvo el reto de afrontar y crear escenarios de participación donde cada una de las partes se sintiera cómoda, y se lograra un ambiente de armonía para el desarrollo y obtención de la información, permitiendo un acercamiento positivo en los entrevistados sabiendo que los participantes son estudiantes universitarios que pueden llegar a realizar una investigación orientada por la misma o similar línea de conocimiento.

3.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN

En la investigación se utilizó el enfoque **cualitativo** que por su naturaleza va dirigido a comprender el sujeto en su ser, su vida y su autonomía permitiendo al investigador conocer la realidad de cada una de las personas, (el investigador respeta la mirada que tiene el investigado de su realidad). Tomando el planteamiento de Sandoval C. A. (2003)

No es sólo un esfuerzo de comprensión, entendido como la captación, del sentido de lo que el otro o los otros quieren decir a través de sus palabras, sus acciones y sus inmovilidades a través de la interpretación y el diálogo, si no también, la posibilidad de construir generalizaciones, que permitan entender los aspectos comunes a muchas personas y grupos humanos en el proceso de producción y apropiación de la realidad social y cultural en la que desarrollan su existencia. (p. 32).

Por lo tanto, lo que se quiso con esta investigación fue conocer de primera mano las vivencias de los estudiantes con D.F. de Uicatólica, en cuanto a sus

experiencias durante su proceso educativo, los retos que presentaron en su camino de formación académica; teniendo en cuenta también la percepción que tiene cada uno de ellos frente a lo que es Diversidad Funcional.

3.3. MÉTODO

Partiendo del método comprensivo que proponen un tipo de explicación distinto, a partir del estudio de la sociedad desde su mismo comportamiento individual, pero no por ello deja de ser comprensión, para hacer una interpretación de la información conseguida con las personas con Diversidad Funcional, se abordó la interpretación hermenéutica lo que nos permitió tener una mirada distinta y más comprensiva de lo que es su realidad. Esto permite reconocer el historicismo de la experiencia en el desarrollo de la temática planteada, involucrando dialécticamente los procesos de interpretación (perspectiva interpretativa) del discurso con la realidad (Bolívar y Domingo, 2006, P. 6).

El estudio de caso, se ajusta a la investigación realizada, puesto que ésta tiene beneficios que permiten acceder a la información desde la realidad del sujeto, Eisenhardt (1989) como se cita en Martínez (2006) “una estrategia de investigación dirigida a comprender las dinámicas presentes en contextos singulares”, acorde con lo anterior se puede inferir que el estudio de caso fue pertinente, porque posibilitó conocer la realidad de la población que participó de la investigación en Unicatólica.

Al fusionar la interpretación hermenéutica con el estudio de caso, se obtuvieron buenos resultados puesto que ambas tienen como objetivo conocer la realidad del otro y cuál es la interpretación de la misma, lo cual pudo brindar la información pertinente para la investigación y lograr encaminar de buena manera la información obtenida.

3.4. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATO

Se realizó de la mano de los estudiantes con diversidad funcional, por ser la fuente primaria de información para nuestra investigación. Se recurrió a los siguientes instrumentos para la recolección de la información:

La entrevista semi estructurada, se implementó como herramienta para adquirir la información con base a un cuestionario guía en el que a través del intercambio comunicacional entre el investigador y la persona objeto de la investigación se encuentran hallazgos que respondan a la intención de la misma, para este proceso es importante la interacción con las personas, en esta ocasión no se logró un encuentro personal debido a la situación de salud pública que se está presentando a nivel mundial (COVID-19), las entrevistas se debieron realizar por medio virtual.

Según Bourdieu, citado por Schettini, Patricia & Cortazo Inés (s,f) “La finalidad primordial de la entrevista -en investigación cualitativa- es acceder a la perspectiva de los sujetos; comprender sus percepciones y sus sentimientos; sus acciones y sus motivaciones” p (19). Esta técnica permitió conocer a través del relato, las creencias, las opiniones, las expresiones, los significados, los sentimientos y las acciones vividas por las personas a partir de su experiencia. De acuerdo a lo anterior se realizaron entrevistas, para la recolección de datos requeridos para nuestra investigación.

3.5 POBLACIÓN Y/O MUESTRA

La población objetivo de la investigación son 3 estudiantes con diversidad funcional de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium - Unicatólica, quienes, por medio de entrevistas virtuales, permitieron conocer cómo construyen sus historias y comparten sus vivencias de reconocimiento dentro de la universidad. De acuerdo

a lo anterior se realizaron entrevistas semiestructuradas, estas van con una matriz guía diseñada de acuerdo a la información que se desea conocer del entrevistado.

El proceso de entrevista se realizó por medio virtual debido a la situación de salud pública que se presenta a nivel mundial (COVID-19), esto no permitió un trabajo de campo presencial, sin embargo, se logró el objetivo. Este proceso se hizo por la plataforma zoom, la cual permitió un acercamiento a la población, fueron dos encuentros adicionales con el fin de obtener la mayor información.

Después de obtener la información por parte de cada uno de los participantes (grabación de entrevistas, información personal, puntos de vistas frente a diferentes temas), pasamos a la transcripción completa de cada una de las entrevistas, siendo este un trabajo arduo debido a que se debe evitar omitir información brindada (expresiones, gestos, muletillas) y demás situaciones que se presenten en el proceso. Siendo este parte fundamental que permitió darle respuesta a cada uno de los objetivos que fueron planteados para la investigación.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

En el siguiente capítulo, se describen las vivencias de reconocimiento que han experimentado los estudiantes colaboradores de este proyecto investigativo con Diversidad Funcional dentro de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium - Unicatólica.

Como primer momento, se describen las situaciones familiares y la postura que tiene cada uno de ellos frente a lo que es diversidad funcional, en el segundo momento, se analizarán las vivencias que han experimentado los estudiantes durante su carrera en la universidad, también la percepción frente a ciertos aspectos de la infraestructura de la FUCLG y las propuestas de mejora que se hacen a la Universidad para que se garantice un mayor acceso a las personas con movilidad reducida y todas las personas con diversidad funcional.

Finalmente se plantea una propuesta que nace por parte de los participantes de la investigación hacia la sociedad, con el fin de sensibilizar y hacer comprender a su entorno inmediato y extendido que las personas con diversidad funcional tienen los mismos derechos que cualquier persona del común, y que por sus limitaciones y diferencias, no son otros, no son ajenos a las realidades sociales; ya que con ayuda de herramientas y acompañamiento de otras personas logran realizar lo que se proponen día a día.

4.1. DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

En este apartado se presenta una breve descripción de los resultados obtenidos en la investigación. Dando respuesta al objetivo general planteado, explicando detalladamente el proceso que se realizó para obtener la información de los

participantes de la investigación. Así mismo, se habló de las experiencias que han tenido en su proceso de educación superior, cuyo objetivo es conocer esas vivencias dentro de la comunidad universitaria Unicatólica, basándonos en el estadio del derecho según Honneth porque:

“En la medida en que el sujeto es aceptado como miembro de una comunidad, se convierte en un portador de derechos, de modo tal que puede reclamar perentoriamente el cumplimiento de alguno de sus derechos invocando a la sanción prevista por la autoridad para los casos de transgresión de la ley. Implica un sentimiento alejado de la simpatía o la inclinación, que no es otra cosa que el sentimiento de respeto por la ley. Honneth señala la importancia de esta forma de reconocimiento para la socialización del individuo de la siguiente manera: “vivir sin derechos individuales significa, para el miembro de la sociedad, no tener ninguna oportunidad para la formación de su autoestima.” Arrese, (s,f) p:4.

Lo anterior con la intención, de que los entrevistados con diversidad funcional por medios de sus atributos, deberes y derechos apoyados en el estadio del derecho de Honneth, puedan tomar posesión de sus derechos y deberes de la vida en sociedad, en este caso de la vida en la comunidad universitaria para que se le garantice una calidad de vida óptima y adecuada de acuerdo a sus necesidades en particular.

4.1.2 Análisis e interpretación de resultados

Reconocimiento, familia y red de apoyo

Los autores establecen que es fundamental para las personas con diversidad funcional el apoyo familiar y de redes, que permitan a ellos tener un reconocimiento, se encuentra entre los entrevistados que, los lazos familiares son muy sólidos, durante su proceso han contado con el acompañamiento de su entorno familiar

(mamá, abuela, tíos, tías, hermanos y demás), y el apoyo de cada una de estas ellos, ha sido fundamental en su desarrollo, tanto personal como ser social. Sus familias han ayudado a continuar con sus procesos médicos, motivándolos a aceptarse como son, a crear una identidad y al fortalecimiento de su autoestima.

El amor representa el primer estadio de reconocimiento recíproco, ya que en su culminación los sujetos recíprocamente se confirman en su naturaleza necesitada y se reconocen como entes de necesidad; en la experiencia recíproca de atención amorosa los dos sujetos están unificados, porque en su necesidad son dependientes del otro ocasional (p,118).

De acuerdo a lo anterior, se planteó la siguiente pregunta a los entrevistados. ¿Cómo se siente en las interacciones y relaciones con las personas cercanas a usted, incluidos su familia, amigos y compañeros? Respondiendo así.

(Entrevistado número 1) *Mmm, mi relación con el entorno pues normal digo yo, y también digo que tener algún tipo de diversidad funcional es como, pues no sé yo **personalmente lo veo como un filtro ya, y digo un filtro no en maquillar como mi personalidad o algo así, sino** que lo digo en la forma de, de un filtro de selección ya, sea una persona va a estar conmigo porque me quiere y porque me valora y porque sabe que yo estoy así de esta manera y si tengo cierta situación cierta condición entonces esas personas pues se acercan a mí y yo obviamente trato como de seleccionar esas personas para que el día de mañana no sea cómo, como una vaina para discriminar ya, entonces pues así funciona mi mi relación con el entorno- sonrisa- es un poco selectiva pero beneficiosa, beneficiosa para las dos partes.*

(Entrevistado número 2) *Tengo el apoyo de mi familia, exactamente de mi mamá, mi abuela, que es mi fiel acompañante en el camino a la universidad*

cuando estaba en la presencialidad, mi prima también es una ayuda valiosa, siempre está pendiente de mi. Y mi papá que no vive conmigo, pero cuando puede me visita, igual está pendiente.

(Entrevistado número 3) *Desde muy pequeño mi mamá me ha apoyado en la rehabilitación y en una rehabilitación integral desde terapias, sino solamente terapia, sino mucho más que la educación de la escuela en el colegio, primaria bachillerato y todo lo demás para poder llegar a la universidad.*

El papel de la familia frente al reto de enfrentar la diversidad funcional de un familiar y el apoyo que le brinden en su proceso es determinante en su éxito personal, tanto que tiene impacto directo en su salud mental y emocional. No se debe ver al sujeto con compasión o sobreprotegerlo, al contrario, se debe tratar en lo posible de crear estrategias de la mano de los profesionales médicos para que su vida transcurra de la mejor manera.

La familia se convierte en una red de apoyo, de amigos y personas que le brindan sustento incondicional, ayuda desinteresada y con el corazón. Es importante que esta red brinde un acompañamiento emocional afectivo, la familia no lo puede considerar un enfermo, debe considerarlo como una persona normal, que tiene la capacidad de hacer sus cosas sin importar de qué manera, a su modo, pero que logre hacerlo. Además, el tiempo que dedican las personas que lo acompañan para una mejor movilidad, deben brindar el espacio para permitir que la persona realice en lo posible toda su acción de desplazamiento, y sólo brinde soporte como gestor de accesos y pasos, en tanto a la persona le sea posible. Es fundamental que la persona con movilidad reducida sienta su independencia, pero también el soporte de su acompañante cuando así lo requiera. De acuerdo a los tres casos expuestos en la investigación, cada uno cuenta con ese acompañamiento y compromiso por parte de su red de apoyo.

Postura de los participantes sobre diversidad funcional.

Las personas con diversidad funcional a lo largo de la historia se les ha relegado a una identidad adquirida por una terminología peyorativa que se les ha dado, generando un detrimento en su identidad personal y social, detrimento causados por términos como discapacitados(as), pobrecitos (as), inválidos(as), etc. Las personas con diversidad funcional han interiorizado esta identidad negativa y deterioran su misma identidad, un ejemplo es cuando dicen “yo por no tener mis piernas, mis brazos no puedo desplazarme, no y no, o simplemente no lo hacen”.

El menosprecio y detrimento de la identidad cada vez es más común y naturalizado en la sociedad, se ha constituido como un problema que sigue persistiendo, a través de ideologías culturales, que la sociedad ha formado como paradigma a partir de las creencias sobre las “limitaciones” de las personas con diversidad funcional.

De acuerdo a Valencia y Zuñiga (2018) citando a Honneth, las personas que han sido víctimas de las diversas formas de desprecio y de negación correspondiente de las formas de reconocimiento, puede lograr que las personas se acostumbren a interiorizar condiciones de sumisión, dependencia y poca autoestima. (p, 40).

En especial, para los casos de los entrevistados, se evidencia que debido a su nivel de formación académica (nivel educativo pre y profesional, ya que dos son egresados y la otra persona está en proceso de formación profesional), el paradigma de menosprecio y afectación de autoestima ha sido roto. Se pudo poner de manifiesto que al ser personas que están preparadas, y que al ser funcionales y útiles a su entorno social, han creado de sí mismos y de las demás personas con diversidad funcional, una concepción distinta de las limitaciones, probando ellos

mismos que las “limitaciones” no son un impedimento para sus proyectos de vida y formación personal, y que por el contrario estas terminan siendo más que una motivación que los impulsa a hacer ver al mundo su valía, como seres aportantes al logro de un mejor estar.

Se muestra a continuación el concepto puntual que tienen los entrevistados al respecto de la diversidad funcional, de acuerdo a la pregunta que se les planteó.
¿Conoce qué es Diversidad Funcional?

Entrevistado número 1: *Si la había escuchado... Pues tuve la fortuna de, eeh hacer las prácticas profesionales en un colegio y había una profesional de apoyo. Entonces está profesional de apoyo pues se encargaba como la palabra lo dice de brindar el apoyo a aquellos estudiantes, aquellos alumnos que requerían el apoyo y gran parte de la población era población con diversidad funcional...*

Entrevistado número 2: *¡Mira! Diversidad funcional me parece una manera correcta de decirlo porque la palabra discapacidad pesa, ósea cuando es una persona que no tiene la la madurez, eh, emocional y psicológica para imprimir que tiene una limitación en algún ámbito, no digamos solamente físico, sino que pueden haber muchos tipos de limitaciones si la palabra discapacidad tiende cómo hacer algo eh cómo lo, cómo lo, cómo les diría yo?*

Entrevistado número 3: *El término diversidad funcional, no... pues me parece que es el término más apropiado y pues yo... lo que me parece que durante el transcurso de la historia, de los años el término ha cambiado mucho de nombre, se ha dicho personas con particularidades, personas con muchos términos, entonces lo que yo pensaba era que no tenía gran relevancia cambiar el término porque si seguimos tratando a estas personas de una forma despectiva, ¡ehhh! y sin conocimiento de nada sirve cambiar el nombre pero de acuerdo a unas*

recomendaciones de un profesor que me hizo el día de la sustentación de mi tesis, me di cuenta que si es importante y muy bueno... ya comenzar a dejar de hablar de discapacidad y hablar para todos diversidad funcional.

Teniendo en cuenta, el discurso dado por los participantes de la investigación, se puede inferir que consideran que el término diversidad funcional, es el más apropiado para referirse a la población o personas con algunas "limitaciones", puesto que el discurso o manifestaciones de otros pueden afectar positiva o negativamente el ser, el autoestima y las motivaciones, por consiguiente cuando se refieren a una persona como "discapacitado" se está negando las capacidades, el rendimiento y de una manera sutil se le está diciendo a ese alguien que no puede tener un desarrollo normal es sus actividades.

Ahora bien, si se usa el término diversidad funcional para referirnos a esta misma, se le está brindando reconocimiento, sin negar sus capacidades y sin discriminar, haciendo que sea una persona que no se sienta limitado por un concepto o de alguna manera excluido desde el discurso. Con lo anterior se puede traer a colación lo que mencionaba uno de los entrevistados:

Entrevistado número 3: *Porque también, la palabra da vida, entonces la palabra, si seguimos según lo que me dijo un profesor, si le decimos una persona usted es tonto, tonto tonto tonto. Entonces esta persona se lo va a creer, entonces va a seguir actuando bajo esa exclusión social, que la sociedad los tiene marginados y no los incluye en todas las actividades, pero sí le empezamos a decir cosas positivas a esta población marginada, ¡ehhh! les decimos cosas positivas, va a empezar una inclusión desde la palabra.*

De acuerdo a lo que menciona el entrevistado, se hace necesario incluir este concepto de manera rápida dentro del lenguaje, puesto que algunas personas con

diversidad funcional se sienten más reconocidas e incluidas socialmente cuando se refieren a ellas con el concepto ya mencionado.

Se muestran, además, algunos apartes de las entrevistas brindadas con datos relevantes en esta investigación, tales como, condición de diversidad funcional, percepciones que los estudiantes entrevistados tienen frente a su condición de diversidad funcional, de su entorno, cómo son percibidos por este y de qué manera han logrado continuar con su proyecto de vida, sin importar las barreras, por lo que a continuación se presentan los tres estudiantes entrevistados:

Entrevistado número 1: Es una persona con cualidades excepcionales, le gusta la danza y manifiesta “lo hago por hobby y también como terapia, me ayuda mucho”. sin importar las situaciones que se le presentaron en el camino logró terminar sus estudios universitarios. Tiene diversidad funcional física motriz leve, pero esto no es un impedimento para continuar con sus interacciones. “Lo importante es la actitud que tengamos y como enfrentemos cada uno de los obstáculos que nos presenta la vida”.

Entrevistado número 2: Tiene 21 años de edad, es una persona que su condición de diversidad funcional es causada por un mal procedimiento médico, como él mismo lo menciona en la entrevista, a lo que comenta que por demora en el parto perdió oxigenación en su cerebro, desencadenando afectaciones en su cuerpo como dificultades para la movilidad, en la coordinación de sus movimientos motores y una serie de tics nerviosos. Compartió una de sus experiencias donde en el salón de clases algunos tonos de voz de un profesor en particular le causan temor, y él da saltos, es decir, tic nervioso. Pero aún con su diversidad funcional es una persona capaz de lograr sus cometidos, claro está que con la ayuda de herramientas médicas y de personas que le acompañan en su proceso de terapia, académico y personal.

Disfruta estar en familia y en compañía de sus mascotas. Es una persona capaz, respondiendo como estudiante, como amigo y futuro profesional, con sus capacidades que no lo deslegitima como ser social, dispuesto contribuir a la sociedad independientemente de su diversidad funcional.

Entrevistado número 3: Con una edad de 25 años, su diversidad funcional es motriz, artrogriposis múltiple congénita, movilidad reducida, “como dirían me toco a mí, porque entre 10 personas uno sólo padece de esta enfermedad” esta es desde su nacimiento, durante su vida se ha sometido a más de 15 intervenciones quirúrgicas que le han permitido mejorar un poco. Sin importar su condición logró terminar sus estudios básicos y universitarios, con la persistencia y ayuda por parte de su madre y benefactores quienes contribuyeron en su carrera profesional. “Los limitantes nos los ponen la sociedad y nosotros si nos dejamos, pero lo importante es que sigamos adelante”.

Los estudiantes que contribuyeron a la investigación, son personas con excelentes capacidades, y aún con las diferentes situaciones que han enfrentado en el transcurso de la vida, no se rindieron, sino más bien, fortalecieron sus habilidades y capacidades, permitiéndoles lograr todo lo que hasta ahora se han propuesto.

Estadio del derecho y diversidad funcional.

Se analizan e interpretan los resultados obtenidos en la investigación, contrastando con los diferentes estudios que se han realizado en torno a la diversidad funcional y el reconocimiento mencionados anteriormente en el marco teórico.

En los casos de las personas entrevistadas “La lucha por el reconocimiento está implícita en aquellas instancias donde los sentimientos de injusticia se manifiestan a través de reacciones, prácticas y actitudes dentro de los grupos sociales que

todavía no se han articulado a una lucha social. (Zúñiga, L. Valencia 2018, pág 272).

A continuación, se presentan las respuestas que dieron los estudiantes frente a la pregunta formulada, ¿Se ha enfrentado a algún tipo de discriminación por su condición?

Entrevistado número 1: *Pues una experiencia, que obviamente se - obviamente como, como pasan en todo y como pasa en el mundo que existe la discriminación no, entonces, pues está la discriminación pues racial e por tu por tu género, la razón de género, la razón de la mal llamada discapacidad, pues todo tipo de discriminación no y de segregación. Entonces una anécdota, sí que, fue fuerte, sí, pero la verdad, pues no me afecta mucho que digamos. Ultima, ee, recientemente el año pasado, estuve trabajando en una en una fundación y estuve trabajando como profesor de danza, como maestro de danza, de danza contemporánea, entonces, ee, al finalizar las pues todas las clases que tenía programadas el director de esta fundación pues no me pagó y se argumentó, tenía el argumento banal y según él justificado sobre mi condición de temblor. Entonces por eso no me pagó y ya, me parece estúpido, pero pues bueno. La sociedad es muy fluctuante y cada quien tiene su manera de pensar en sus argumentos que son válidos, si, que son respetables, pero creo que para pensar en una paz una construcción de paz y en una sociedad más empático, más empática con las y los demás, pues se debe comenzar por reflexionar y por no tener esos estereotipos o esa discriminación hacia el otro o la otra persona.*

Entrevistado número 2: *¡Sí! Como algo peyorativo es que usted es discapacitado, entonces usted no puede hacer esto, ¿y quién me dice a mí que yo no puedo hacer eso? es ehh lo que yo les comentaba a ustedes en la reunión virtual que tuvimos, ehhh la semana pasada yo le decía usted, nunca me limité*

en mi niñez dejar de jugar las cosas que juega un niño común y corriente yo jugué escondite, yo jugué la lleva, yo jugaba cuanta cosa. Jugué yeimi, cosas de qué nunca me sentí ehh menos que nadie y nunca me sentí discriminado por mi grupo social, que eso es muy importante, entonces, Yo he utilizado muchos aparatos, he utilizado twister, he utilizado caminador, he utilizado muletas. Con el caminador lo escondían en un sitio determinado y a mí me escondían en otro pero yo jugaba y yo era feliz. ! ¡Entonces! ¿Quién viene a decir que una persona que tiene una limitación no se puede desenvolver en la vida social y laboral común y corriente? es que tú limitante física no te determina, como tu manera de pensar, tu manera de actuar y tu eficiencia a la hora de hacer algo entonces es eso.

Entrevistado número 3: *Un día, la institución educativa programó una salida lúdico-pedagógica a un mariposario, pero el consentimiento de salida no fue enviado a mi acudiente. Debido a la falta de comunicación, tomé la decisión de inscribirme para ir, los directivos y docentes se negaron a que participara de esa actividad por la dificultad del traslado a dicho lugar, sin embargo, mi madre se opuso a la negatividad de los docentes, comunicándoles que ella sí me podía acompañar, argumentándoles además que yo era igual que los demás estudiantes y por tal motivo no debían de excluir a su hijo de la sociedad. Finalmente, gracias a la lucha e insistencia de mi madre pude participar de dicha actividad académica.*

En los tres casos de las personas entrevistadas se evidencia que a través del tiempo, sí han sido objeto de diversas conductas sociales, tendientes a menospreciar su ser como individuo aportante al conglomerado de personas, pero también evidencia que de acuerdo a los conceptos establecidos tomados como marco de referencia, las actuaciones de cada una de estas personas ha llevado a que sus acciones reflejen sus capacidades, deslegitimando aquellas acciones que

buscan minar su proceso de reconocimiento y empoderamiento de individuos útiles y capaces dentro de su entorno natural. Cabe anotar que el paso del tiempo aporta con la evolución del pensamiento colectivo, a la deconstrucción de paradigmas limitantes de los alcances de los individuos que en principio pudieran ser percibidos por los demás como “limitados”, quienes con su actuar muestran su valía para el colectivo social, accediendo a su vez a mejoras en las condiciones propias y de su entorno, buscando oportunidades, mostrando sus capacidades y siendo reconocidos por lo que son, y no por lo que a simple vista se ve o aparentan ser (diversidad funcional).

Independiente del pensamiento que se tenga frente a la diversidad de los sujetos que integran esta sociedad, es importante, respetar lo que se piensa, se siente, se conoce y se percibe de la otra persona, de lo que es la realidad de cada uno, porque por el simple hecho que una persona tenga un cargo laboral alto no tiene el derecho de subestimar las capacidades de los demás, y como se aprecia en el apartado anterior, al entrevistado 1 no le fue realizado el pago correspondiente de su trabajo solo por tener una mal llamada “condición”.

Dicho lo anterior se da paso y respuesta a las categorías de análisis planteadas para esta investigación en los siguientes puntos. Las cuales son tres: primera categoría de análisis vivencias de reconocimiento de algunos estudiantes con d.f, segunda categoría valorar las experiencias de reconocimiento, y como tercera categoría de análisis mejoras y reflexiones que aportan los estudiantes con diversidad funcional

VIVENCIAS DE RECONOCIMIENTO DE ALGUNOS ESTUDIANTES CON D.F

A continuación, se presenta la primera categoría de análisis, con el fin de reconocer las vivencias de reconocimiento de los estudiantes que participaron en la

investigación. En esta se hallarán algunas narrativas de los estudiantes frente a las vivencias que han tenido durante el proceso académico.

"El auto entendimiento cultural de una sociedad proporciona los criterios según los que se orienta la valoración social de las personas, porque sus capacidades y actuaciones pueden ser intersubjetivamente estimadas en la medida que cooperan en la realización de valores socialmente definidos " (Honneth, 1997:150).

De esta manera la sociedad marca estereotipos de lo que "debe ser" una persona "normal", es necesario ver más allá, comprender a ese ser que necesita ayuda, comprensión y valoración por parte de una sociedad que suele estigmatizar.

El ambiente universitario se transforma en una segunda familia y es importante que, quien esté dispuesto a entrar en este grupo reconozca y apoye a las personas sin ningún tipo de exclusión, crear empatía, reciprocidad y solidaridad para que se torne en un ambiente agradable.

Por ende, se planteó la siguiente pregunta a los colaboradores de la investigación ¿Cuáles son las experiencias de los estudiantes con D.F. dentro de Unicatólica?

Entrevistado número 1: Hay ciertas, hay ciertas situaciones, que y hay ciertos momentos en que el ambiente se puede tornar un poco incómodo, pero está en uno está en uno trascender o no y para mí no trasciende la verdad. Esos comentarios son, esos comentarios son como fuera de lugar, ya para mí.

Entrevistado número 2: El proceso ahora sabes que es que di con un grupo que es bastante como diverso porque tenemos ehh personas jóvenes y personas adultas entonces, da ya cómo esa madurez de entender lo que está pasando en torno a la situación mía para las otras personas entonces no es que yo me tenga

que sentar a explicarles por qué tengo una limitación. Claro que no falta que la, que la primera impresión o lo primero que te quieren preguntar las personas con las que recién estás entablando como ese compañerismo y esa cosa es ¿qué te pasó? pero, pues ya lo han entendido, es una relación cordial ehh pues sí, se puede decir que sí. Pues no cuento con muchos amigos porque amigos para ser amigos yo digo que es un proceso largo no es que uno sea amigo de alguien de la noche a la mañana ¡pero sí!, son buenas personas son personas que entienden son personas que a pesar de su ehh edad tan corta en algunos casos, pero han sabido manejar.

Entrevistado número 3: *Con mis compañeros... ¡Hmmm! Bien, uno que otro no tenía contacto conmigo, en términos generales casi con todos fue buena la relación, lo único es que uno que otro compañero si le veía como impedimento a mi limitación física, y también una que otra vez le veía dificultad a la participación de grupos que hacían a veces, yo me la llevaba más bien con una compañera, que era una monja, con ella tenía buena relación, no con todos, porque ya había unos que se daban de muy estudiosos, también tendían a excluirse, pero en términos generales me la llevaba bien con todos, cuando hacían integraciones sociales, (cumpleaños o celebraciones) yo también estaba allí. Pues mis compañeros en términos generales estaban pendientes de mí. Falta es como, un poco de conocimiento más de estas áreas, como los impedimentos que hay en la cabeza de las personas, algunas veces la mayoría de personas no lo expresan y se quedan callados, toman es la decisión de aislarse, pero yo me sentí bien con todos.*

Una inclusión acorde a la situación del sujeto, es comprender que cada una de las personas funcionan de manera diferente, el solo aceptar y permitir conocer la realidad del otro contribuye a un reconocimiento efectivo, el escuchar a la persona, ayudarla, darle importancia en sus aportes y valoraciones que tenga sobre un tema

o situación que se esté presentando, sentir alegría por los logros que obtenga, con el simple hecho de incluir a esta persona en un grupo de trabajo y darle su lugar como un estudiante con las mismas capacidades que los demás a estos puntos y otros más que se quedaría corta esta descripción se le llama empatía.

Por ende, se hace necesario mencionar algunas situaciones de discriminación a las que se han enfrentado los estudiantes entrevistados, situaciones en las cuales se evidencia la falta de solidaridad, empatía y respeto por el otro, tal como lo menciona, **Iniesta, Martínez & Mañaz, (2014) citando a Beltrán, (1993) P. 441**

La actitud o motivación, el esquema corporal, las aptitudes y la valoración externa, son factores que pueden llegar a determinar el autoconcepto, y más cuando se trata de personas con algún tipo de diversidad funcional, siendo tal autoconcepto modulable en las diferentes etapas de la vida e influenciado en gran medida por los rasgos predominantes que la sociedad impone.

La cita anterior, es bastante pertinente puesto que nuestro entrevistado número 3, menciona situaciones de discriminación que tuvo que enfrentar durante su proceso formativo.

Entrevistado número 3: *si, La dificultad que yo tenía a veces, que me ubicaban en un rincón, para no tapar el paso y también el tablero... pues yo, yo nada, yo me adapte, me quedaba sin saber que había escrito allá en el tablero, le pedía algún compañero un cuaderno o le preguntaba que decía allí en el tablero, pues yo me adaptaba, me quedaba callado, yo en otras clases yo hacía el intento de decirle a mi mamá, a la persona que me acompañaba o a un compañero x que me ubicara al inicio de la clase, antes de que comenzara la clase ubíqueme más bien en la mitad o en tal parte, yo trataba de modificar en eso.*

De acuerdo a las narrativas del entrevistado número 3, se observa esa manera tan fuerte de discriminación a las que se pueden enfrentar las personas con diversidad funcional, es desalentador ver cómo las personas aun estando en el ámbito educativo, formándose para ser profesionales, no tengan esa sensibilidad ante las personas con D.F. y que de alguna manera excluyan la población ya mencionada. “En la estructura de las relaciones humanas de interacción, la espera normativa de enfrentarse al reconocimiento de los otros está construida sobre el presupuesto implícito de ser tenido en cuenta en los planes de acción de los demás.” Honneth (1997, p. 60)

Conforme a la cita expuesta, se puede ver como las relaciones humanas, para que haya un reconocimiento debe tenerse en cuenta el otro, con la intención de que sea incluido en las acciones que se realizan, es decir que el entrevistado número 3 debió haber sido tenido en cuenta al tomar la decisión de su ubicación del salón de clases, al ser el afectado directamente en la situación que el plantea.

Este proceso, permitió conocer cómo son tratados los estudiantes en el entorno educativo, que a pesar de ser personas universitarias y se esperaría un trato mejor hacia los demás en ocasiones esto no sucede. Cómo estudiantes que están en la posición y disposición de hacer visible estas situaciones que se presentan y a las cuales no se les da la importancia pertinente. Esto permite que cada sujeto sea incluido y reconocido como ser social e igual a los demás.

Con lo planteado anteriormente y la voz de los colaboradores se da respuesta a la categoría de análisis planteada “Vivencias de reconocimiento de algunos estudiantes con D.F.” en las cuales se pudo observar cómo ha sido ese proceso educativo dentro de Unicatólica para los estudiantes con diversidad funcional, ahora pasaremos a la segunda categoría de análisis de la investigación.

VALORAR LAS EXPERIENCIAS DE RECONOCIMIENTO.

Al realizar una valoración de las vivencias de los participantes de la investigación, se hace necesario tener en cuenta las percepciones que tienen frente a su experiencia universitaria. Todo lo que una persona viva en un espacio de alguna manera afecta la autoestima, ya sea positiva o negativamente, y así mismo se desenvolverá en su entorno social. Tal como lo menciona Iniesta, Martínez & Mañaz, (2014) citando a (Borrego y Requena, 2004).

La autoestima se considera como el punto de partida para el desarrollo positivo de las relaciones humanas, de la responsabilidad personal, de la creatividad y del aprendizaje, por lo que, sobre todo para las personas con diversidad funcional, desempeña un papel bastante importante en sus vidas, ya que tener una autoestima positiva es vital para la vida personal, social y profesional, hechos que por sus limitaciones se ven truncados habitualmente.

Dicho lo anterior, se le da paso a lo que considera uno de los entrevistados frente a sus vivencias dentro de Unicatólica en el transcurso y culminación de sus estudios académicos.

Entrevistado número 3: *Yo pensaría que si, si valió la pena estudiar en esta universidad, porque la mayoría de directivos a mi modo de ver fueron muy acogedores y muy incluyentes conmigo.*

En la manifestación que hace el entrevistado, se puede observar, que los funcionarios son incluyentes con la población con D.F., los cuales permiten que los estudiantes tengan una buena experiencia dentro de Unicatólica, sintiendo “Que

valió la pena estudiar en esta universidad”, haciendo de la universidad un espacio agradable, incluyente para llevar un buen proceso académico.

Consideremos ahora, cómo es la voluntad de las personas de la comunidad educativa con los estudiantes con diversidad funcional, en esta parte se expondrán las situaciones en las que los participantes han tenido que enfrentar la necesidad de alguna clase de ayuda, las respuestas obtenidas pertenecen a la siguiente pregunta: Si necesita ayuda, ¿en qué medida le resulta fácil o difícil conseguir ayuda de amigos, compañeros o funcionarios?

Entrevistado número 2: *En el primer ehh semestre me ofreció bajar a mi grupo de compañeros al primer piso para que se me fuera más fácil, y no, y no tuviera que estar subiendo y bajando escaleras, pero era un salón muy pequeño, era un salón muy encerrado, y un salón donde hacía demasiado calor y era como muy desesperante, entonces pues por decisión unánime decidimos volver al salón...*

Lo único que quería era pues velar por mi seguridad y porque yo me sintiera cómodo, pero pues yo ya tomé la decisión personal.

Entrevistado número 3: *Yo sé que hay unos muy generosos, muy dispuestos ayudar en todo, pero hay otros que no se inmuta en mover un dedo para ayudar a otros, ¡ves! porque yo lo viví ehh a veces necesitaba salir del salón para hacer algo, y si no estaba la compañera con la que yo más hablaba o el compañero que me apreciaba, yo me podía quedar solo en ese salón y salir todos y yo quedarme allí, entonces, entonces para no quedarme solo, que me tocaba a mí, con esa persona que era un poco apático o más que apático distante, me tocaba que cortar el hielo y así yo no hablara con esa persona decirle “tal persona, fulanito de tal, me haces el favor y me sacan del salón” y algunos lo hacían, si con mucho gusto, y habían otros que me hacían mala cara, pero pues lo hacían... hay unos que son muy distantes, y les cuesta ayudar a los otros.*

Con respecto a lo que ellos mencionan, se puede inferir que dentro de la comunidad educativa hay personas que están atentas al bienestar de los estudiantes con D.F., aunque el entrevistado número 3, manifiesta *“Yo sé que hay unos muy generosos, muy dispuestos ayudar en todo, pero hay otros que no se inmutan en mover un dedo para ayudar a otros”* es decir que en momentos falta sensibilidad ante las situaciones de otros, estas se presentan más desde la comunidad de estudiantes.

Por otra parte, el entrevistado número 3 menciona algo bastante importante, con lo cual se encuentra muy agradecido, y es de resaltar a la universidad y sus funcionarios:

Entrevistado número 3: *Yo hago una aclaración, yo seguí insistiendo porque el director del programa, (que hoy en día es el decano de la facultad) me insistió y me animó mucho, y no solamente me animo, sino que también me direcciono “busque ayuda en este lugar”, “en este otro lugar”, “en las iglesias”, “en esto otro” me dijo “hágale, hágale que, si usted se mueve, va a encontrar quien le ayude” y así fue...*

Considero que, desde el momento de querer ingresar a la universidad, la inclusión fue muy buena, porque este Pbro. (Que es el decano de la facultad) desde un inicio me recibió con las puertas abiertas, fue muy acogedor, sin ninguna limitación, sin ningún impedimento, no vio ningún obstáculo en que yo no podía estudiar, antes me ayudo a buscar la manera para que yo lo lograra hacer.

Las situaciones antes mencionadas, hacen evidente la voluntad y la inclusión que hay desde el personal de funcionarios dentro de Unicatólica, las cuales brindan mejores experiencias de reconocimiento, con todo lo anterior se evidencia que Unicatólica, está haciendo que las vivencias de los estudiantes con diversidad funcional sean más amenas, que dentro de todo hay una solidaridad y que se le da la debida importancia que merecen.

Siguiendo en la misma línea, se evidencia una respuesta en la que coinciden los colaboradores de la investigación frente a su proceso académico y qué perspectiva tienen en cuanto a la infraestructura y opciones que le brinda la universidad para un acceso acorde a sus necesidades. ¿Cómo consideras la infraestructura y lo que te proporciona la universidad para poder continuar con tu proceso académico?, a lo que responden:

Entrevistado número 1: *Frente a la infraestructura pienso que no es la más adecuada para una universidad por su extensión de población. A veces, a veces hay ciertas en ciertos momentos, bueno como ya no estoy allá entonces te hablo de mí proceso no.*

Entrevistado número 2: *Lo que sí considero que le hace falta a la sede (sede centro) como tal sería un tipo como de rampa para evitar estar como subiendo tantas escaleras en una rampa directa que te llevé al segundo piso sin que vos tengas que estar subiendo y bajando escaleras si es como un poco cansado imagínate vos llegar ¡ehh! por lo menos cuando voy en el mío que la estación queda un poco retirada hasta las sede llega uno cansado y luego tener que llegar cansado agitado, respirar y subir escaleras pues una rampita no le caería para nada mal a la universidad. Además, considero que deberían estar preparados con una rampa por si una persona que tiene silla de ruedas digamos quiera entrar a la facultad pueda tener esa disponibilidad para mejor desplazamiento.*

A lo que complementa el entrevistado número 3: *Lo único que yo veo negativo es la infraestructura física, lo arquitectónico de la universidad, no toda algunas partes de la universidad sí tiene cierto impedimento o una barrera física para yo poder ingresar.*

En Meléndez, pero a veces, (no siempre) me tocaba ir a Pance, en Pance tenía más dificultades que en Meléndez, aunque en Meléndez también tuve una dificultad de una clase, que no había salón y nos tocó a todo el grupo y a la biblioteca de la sede, y esta pues queda en un segundo piso, no tiene acceso de una rampa, entonces entre dos o tres compañeros les tocó llevarme cargado con la silla hasta la biblioteca, esa fue una de las dificultades.

Es necesario aclarar, que si bien, la universidad no cuenta con ciertas modificaciones acordes a las antes mencionadas por los estudiantes, la institución hace lo posible por brindarles el mejor servicio y las mejores oportunidades para que puedan continuar con su proceso académico, incluso ofrece acompañamiento desde permanencia estudiantil, cuentan con el apoyo de docentes que los pueden guiar cuando tienen algún inconveniente con las materias que se ven en cada uno de los semestres, procurando que no haya ningún obstáculo que los conduzcan a dejar su carrera. Además, se cuenta con asesorías psicológicas y espirituales, para quien esté dispuesto a hacer uso de estas.

Por otra parte, algo que sí es bastante preocupante son los riesgos que enfrentan algunos estudiantes con D.F. y sus compañeros quienes ayudan al momento de ingresar a las sedes o edificios, tal como lo menciona uno de los entrevistados.

Entrevistado número 3: *En Meléndez también una vez me toco una clase de inglés en el bloque H, al fondo, después del bloque G, pues era en los laboratorios de inglés, en un segundo piso, pero en ese edificio no hay rampa para ingresar al edificio, a los compañeros cuando nos tocaba clases allí, les tocaba subirme cargado en la silla de ruedas, como mucho riesgo, un día un compañero se resbaló y casi caemos al suelo.*

Además de esta situación en particular, se considera necesario tener en cuenta el ingreso peatonal que está adecuado para llegar a la sede de Pance, no es fácil el acceso para una persona en silla de ruedas, o con algún implemento ortopédico, cuando se presenta alguna situación, la persona debe transitar por la zona vehicular en la cual se corre riesgo con los vehículos que pasan constantemente.

MEJORAS Y REFLEXIONES QUE APORTAN LOS ESTUDIANTES CON DIVERSIDAD FUNCIONAL.

En la siguiente descripción, se aborda la categoría de análisis sobre las mejoras en la condición de vida de los estudiantes con D.F. y algunas reflexiones que comparten los participantes de la investigación.

Si el sujeto debe llegar a la identidad de un miembro socialmente aceptado de su comunidad, porque aprende a tomar sobre sí las normas sociales de acción del “otro generalizado”, entonces tiene todo su sentido emplear el concepto de “reconocimiento” (Honneth 1997.pág 99).

En cuanto el sujeto reconozca a sus compañeros de interacción por el modo en que se interiorizan las normas y condiciones “diferentes”, este será incluido y aceptado por toda la comunidad universitaria, permitiendo un reconocimiento social.

Es importante que la institución logre replantear, cómo brindar una mejor calidad de vida académica y social a los y las personas con diversidad funcional que estén en el entorno universitario. Como puntos relevantes a continuación se mencionan algunos:

- Mejoramiento en el acceso a las aulas múltiples
- Horarios flexibles en la biblioteca

- Un espacio de libre acceso con poco ruido que permita mejor concentración
- Contar con un punto de fotocopias en la sede centro, al interior de esta.
- Disponer un lugar para las personas acompañantes (caso particular quien sea guía de estudiantes, que por diferentes situaciones no se puedan desplazar solos hasta la universidad), para que al menos durante la jornada este cómodo y la espera sea amena.
- Comunicación oportuna de los diferentes eventos que realice la universidad para que los estudiantes de las diferentes sedes, que estén interesados puedan ser partícipes.
- Mejoramiento en el acceso a la institución (rampas, paso peatonal-sendero, fácil acceso a los auditorios).

Cómo estudiantes también nos ponemos en la situación de la institución, entendiéndolo que algunos cambios son de mayor prioridad, la intención no es generar un descontento con el aporte, al contrario, damos a conocer estos puntos para tener en cuenta y que poco a poco se logre organizar de la forma más adecuada.

Los seres humanos, de acuerdo con sus circunstancias tienen la necesidad frecuente de palabras alentadoras, que les animen y hagan sentir como seres importantes e incluidos en los diferentes entornos, de tal forma que se pueda hablar de equidad antes que de igualdad, permitiendo con ello un pleno reconocimiento, pero también se hace necesario tener un referente que incite a continuar. Por esta razón se mencionan algunas que hacen los participantes de la investigación en la entrevista.

Entrevistado numero 1: Ehh pues mi mensaje sería que la sociedad tiene que evolucionar porque claramente, se ve que avanza un poco un milímetro de un

centímetro Por decirlo así, avanza, avanza muy poco y se retrocede notablemente frente a la discriminación frente a los Derechos Humanos....

La reflexión y a lo que yo invito a las personas es que hagan una introspección acerca de lo que no está tan bueno y no está no está tan bueno hacer sentir a la otra persona por debajo porque las personas con diversidad funcional no somos ciudadanos, ni ciudadanas de segunda, ni de tercera categoría ¡por Dios!

Entrevistado número 2: *¡Por Dios!, o sea valora las capacidades que tienes, porque hay otras personas que están peor que tú que las quisieran tener, es básicamente eso. Es como un mensaje, reflexión para las personas que me estén escuchando, ¡nunca des por menos lo que te dieron porque hay personas que quisieran tener lo que tú tienes! ¡Valora y agradece!*

Es eso.

Entrevistado número 3: *Hace falta una sensibilización para todos los estudiantes... como seres humanos necesitamos, aparte de dar aportes, necesitamos hacernos más humanos o vivir una fraternidad universal, para, porque, aparte de hablar de la época de pandemia, la pandemia más grande del mundo no es solamente este pequeño virus, que está afectando la humanidad, sino que también el egoísmo y las formas de exclusión social que creamos para las otras personas, esto lo digo porque a veces , no solamente las demás personas de afuera nos excluyen, sino que uno mismo se autoexcluye, porque nos hace falta pensar de una forma comunitaria e incluyente.*

Estas son las reflexiones que aportan los participantes de la investigación, donde invitan a repensar la forma de vivir, de tratar al otro. Como lo menciona el Entrevistado número 3 “*necesitamos hacernos más humanos o vivir una fraternidad universal*” si empezamos a ver el mundo y alrededor con ojos de amor, solidaridad y reconociendo que todas las personas tienen derechos, se haría más bonita la vida.

Principalmente reconocerse a sí mismo y de esta manera reconocer al otro, entendiendo que todos tienen distintas capacidades, distintas formas de ver la vida, pero esto no quiere decir que uno sea menos que el otro, sino más bien acompañar y hacer del entorno donde se desenvuelven un ambiente agradable, ofreciendo a las personas alrededor una experiencia de reconocimiento.

4.2 RECOMENDACIONES

A continuación, se hace mención de posibles mejoras propuestas por los entrevistados, mejoras tanto en su infraestructura como la preparación y capacitación de los docentes, administrativos y colaboradores en la atención, acompañamiento y seguimiento en el proceso académico para las personas con diversidad funcional como también en el desarrollo de las actividades llevadas a cabo en la Universidad, al igual que en la comunidad universitaria en general.

INGRESO A LA UNIVERSIDAD

Sede centro

Entrevistado 2: *Creo que es un sitio extremadamente pequeño pero a la misma vez es cómo bueno porque sabes cómo es un sitio nuevo o sea o sea se puede decir entonces está en reestructuración entonces eso causa que los espacios sean muy estrechos muy estrechos muy pequeños pero que a la misma pero que a la misma vez pues facilita mi movilidad porque no porque no tengo que estar como qué vas a vas a este salón y tienes que ir hasta por allá allá al otro salón noo todo queda como muy pegadito cómo muy muy juntos entonces eh pues por ese lado bien. Lo que sí considero que le hace falta a la sede (sede centro) como tal sería un tipo como de rampla para evitar estar como subiendo tantas escaleras en una rampa directa que te llevé al segundo piso sin que vos*

tengas que estar subiendo y bajando escaleras si es como un poco cansado imagínate vos llegar ehh por lo menos cuando hoy en el mío que la estación queda un poco retirada hasta las sede llega uno cansado y luego tener que llegar cansado agitado, respirar y subir escaleras pues una ramplita no le caería para nada más a la universidad. Además, que considero que deberían estar preparados con una rampa por si una persona que tiene silla de ruedas digamos quiera entrar a la Facultad pueda tener esa disponibilidad para mejor desplazamiento. Se puede apreciar en los puntos de vista de los tres entrevistados, similitudes en que deben haber mejoras y adaptaciones en la infraestructura de la Universidad, por eso se hace mención de estas mejoras recomendadas por los entrevistados como aporte al tercer objetivo específico, " Proponer a la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium rutas y estrategias para mejorar las condiciones de vida de los estudiantes con Diversidad Funcional".

Cómo recomendaciones generales, es necesario que la comunidad educativa identifique e incluya a las personas que viven esta condición de D.F como seres dignos, a través de acciones positivas desde la realidad social, política y económica generando un espacio adecuado para las personas con diversidad funcional fomentando funcionalidad dentro de la vida social y como actor principal.

La universidad necesita un cambio en la sensibilidad tanto de los estudiantes como el de los funcionarios, esto como primera medida, en segunda medida una reestructuración de muchas de las áreas y zonas comunes de la universidad, que faciliten el acceso a lugares en los que personas con diversidad funcional puedan acceder fácilmente, de acuerdo a esto la universidad necesita de manera urgente una caracterización, con la cual se logre identificar cada una de las personas que hacen parte de ella y que se logre identificar qué tipo de diversidad tienen.

Lo anterior con el fin de brindar un servicio académico incluyente y de esta manera realizar procesos, actividades que permitan la participación de la población en cuestión. Por esta razón se requiere fortalecer un cambio paradigmático, donde se pueda ver la discapacidad desde perspectivas que reconozcan no sólo las limitaciones y necesidades, sino también las competencias y posibilidades de las personas, para que una vez estos egresen de su alma mater puedan seguir sintiendo un acompañamiento en su proceso de inserción al campo laboral y que de esta manera ellos puedan llevar una experiencia más plena de la Unicatólica. Por consiguiente, este cambio tiene implicaciones que hacen que la educación inclusiva sea una tarea llena de obstáculos y barreras que hay que comprender para poder diseñar estrategias que permitan llevar a la práctica los avances conceptuales y las políticas de bienestar con las que se puedan crear rutas de inclusión.

Qué bonito sería, que una persona con diversidad funcional auditiva, pudiera llegar a la universidad y que, desde los porteros hasta la rectoría, pudieran comunicarse con esta persona, haciéndola sentir importante e incluida en su universidad. Para que de esta manera una persona con diversidad funcional, logre su plena incorporación a la vida académica y la consecución de un título profesional. Y porque no, pensarse la universidad como una de las pioneras en la educación inclusiva del territorio.

4.3. CONCLUSIONES

Las vivencias experimentadas por los entrevistados que han hecho parte de esta investigación y basándose en la teoría del reconocimiento de Axel Honneth, acerca del valor de contar con una identidad plena y veraz del valor social que se tiene como persona. Los entrevistados cuentan con una visión más amplia de lo que es diversidad funcional porque ellos mismos han experimentado los cambios, los

procesos y los retos de la vida en sociedad por los que debe pasar una persona con diversidad funcional.

Es así como ellos nos comparten las estrategias y los posibles mecanismos que se deberían adoptar en las instituciones educativas para un mejor ingreso, una mejora en la calidad de su educación, porque le sería más cómodo, más fácil e incluso más gratificante para poder continuar con su proceso formativo. Como también la preparación, capacitación y socialización de las personas que hacen parte de la comunidad universitaria a la hora de compartir y de reconocer a las personas con Diversidad Funcional.

Un reconocimiento que se debe lograr y fomentar de manera plena donde las personas con diversidad funcional gocen a plenitud su identidad como seres autónomos y con reconocimiento social, económico y político de los demás que no se vea sesgado por el ideal y las presunciones de los demás, a la hora de reconocerlos como entes sociales capaces y aportadores a la construcción de sociedad.

Tal cual como lo comparten los entrevistado en varias ocasiones, cuando se llevó a cabo las entrevistas, manifestando que la forma en cómo se digan las palabras, los términos y de cómo se expresen tienen poder en los demás, es tanto así que la palabra discapacidad a lo largo de la historia ha traído y trae una carga semántica fuerte para las personas con diversidad funcional que genera un desentendimiento social, en su comprensión y su utilización, causando que hayan personas que lo expresen de forma peyorativa a la hora de referirse hacia las cualidades y capacidades de otra persona al considerarlo (a) “incapaz”.

Es así como la identidad de las personas con diversidad funcional puede verse sesgada de forma negativa por la construcción social y cultural que ha influido en la

vida de las demás personas “normales” que consideran que tiene todas sus capacidades y que no van a necesitar ayuda, de que todo lo pueden y las demás personas no lo van a hacer o simplemente no puede por ende se les debe “ayudar”. Por lo tanto, las personas con diversidad funcional pueden construir un pensamiento en común acerca de su condición, referido a su posición en la sociedad, en la cual, este tipo de ideal se da por el desconocimiento de los aportes que puede hacer una persona con diversidad funcional, como cualquier otra persona con la ayuda de herramientas puede lograr sus objetivos. Es así como se debe reflexionar en que esta situación de mal reconocimiento o menosprecio hacia las personas con diversidad funcional es tan común en la realidad social de cualquier sujeto sin distinción o exclusión de sexo, posición socioeconómica, ni nivel de educación.

En contraposición se puede decir que en la actualidad se refleja que las personas, están comenzando a optar por reconocer a los demás por sus cualidades y por el simple hecho de ser persona, por el valor moral y social que posee como también de forma más significativa, se brinda participación de la población con diversidad funcional en el ámbito laboral, educativo, social, cultural, público, político, entre otros, así como lo han hecho los colaboradores de esta investigación que independientemente de su diversidad funcional han logrado estar en el ámbito educativo. Donde ellos han sido quienes han logrado y fomentado su proyecto de vida. el cual lo fortalecen con la ayuda de sus familiares (padre, madre, abuelos hermanos, tíos, primos, entre otros) y redes de apoyo quienes los impulsan a romper con los estereotipos y estigmas que la sociedad les ha cargado por su “diversidad funcional”.

Por lo anterior se concluye que las personas con diversidad funcional al igual que las demás personas con ayuda de herramientas, estrategias y habilidades personales logran continuar con sus procesos, sus rutinas cotidianas en su entorno educativo, laboral, económico y político. Claro está que todas estas habilidades y

cualidades deben ser fortalecidas a diario para lograr un reconocimiento propio y verdadero en la construcción de su identidad, de su valor moral y social.

Así mismo, se hace énfasis en la presente investigación, proponer a la comunidad educativa de Unicatólica un cambio de perspectiva en la mirada del otro, frente al que es diferente, con el propósito de modificar la invisibilidad y el desconocimiento que estas personas experimentan; desde la teoría del reconocimiento de Axel Honneth y el enfoque metodológico narrativo-biográfico para comprender las experiencias de reconocimiento y menosprecio experimentadas por las personas con alguna diversidad funcional.

Experiencias obtenidas por medio de su historia de vida, técnica que facilita la comprensión, análisis y reflexión de los hechos sociales que acontecen en el proceso y que forman parte de la formación como futuros profesionales del Trabajo Social. Por lo tanto, el estudiante adquiere a través de esta práctica, competencias propias de la asignatura, cuestión que irá profundizando a lo largo de su proceso académico y que será de utilidad para su profesión como trabajador/a social (Miguel & Castillo, 2012:47),

Como aporte a la profesión al Trabajo Social, y como recomendación para futuras investigaciones, esta se basa en historias de vida, brindando herramientas acerca de cómo manejar y conocer las experiencias de los sujetos, permitiendo reflexionar sobre la propia dinámica en la comunidad universitaria, abriendo la mirada hacia nuevas formas creativas para conseguir que los estudiantes se interesen e interioricen la materia, siendo un proceso dinámico y recíproco. (Miguel & Castillo, 2012:48), causando que haya claridad a la hora de conocer las necesidades reales de las personas, y de este modo ser eficaz y eficiente en las futuras intervenciones porque se toma conciencia de las representaciones, del contexto, de la persona entrevistada y lo convierte en conocimiento interconectando e identificándose

simbólicamente con los contenidos teóricos que se explican. (Miguel & Castillo, 2012:48),

Esta investigación sirve al Trabajo Social como orientación para la puesta en marcha de metodologías, diseños de rutas y estrategias para garantizar un desarrollo óptimo del proceso formativo en la FUCLG a las personas con D.F. y demás estudiantes.

Dicho lo anterior se plantean algunas preguntas para futuras investigaciones

- ¿Qué acciones tomó la institución para mejorar las condiciones de vida de los estudiantes con diversidad funcional?
- ¿Es necesario un reconocimiento hacia las personas con diversidad funcional dentro del campo universitario?
- ¿Cómo percibe la comunidad de Unicatólica a las personas con diversidad funcional?
- ¿Se reconocen a sí mismos las personas con diversidad funcional?

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA

Arrese, H. *La teoría del reconocimiento de Axel Honneth como un enfoque alternativo al cartesianismo* Facultad de Psicología, UNLP. **Tomado de:** http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/17229/Documento_completo.pdf?sequence=1

Bolívar, A., & Domingo, J. (2006). Investigación Biográfica y Narrativa en Iberoamérica: Áreas de Desarrollo y Situación Actual. *Foro Qualitativo Sozialforschung / Foro: Investigación Social Cualitativa*, 7 (4). doi: <http://dx.doi.org/10.17169/fqs-7.4.161>

Díaz, L., Rodríguez., L. (2016) Educación inclusiva y diversidad funcional: Conociendo realidades, transformando paradigmas y aportando elementos para la práctica, *Artículo de revista*. U. de la Sabana, Colombia.

Habermas, J (1999) *la inclusión del otro*, Paidós, Barcelona

Hernández, F., Duarte, J.(2016) Retos de la inclusión Académica de Personas con Discapacidad en una Universidad Pública Colombiana. *Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Facultad Seccional Duitama, Grupo de Didáctica para la Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología en Niños,*

Honneth, A. (1992) *La lucha por el reconocimiento* Crítica, Grijalbo Mondadori, Barcelona.

Honneth, A. (1997). *La lucha por el reconocimiento* Crítica, Grijalbo Mondadori, Barcelona Traducción castellana para España y América. Novagrafik

Honneth, A. (1996) *Reconocimiento y obligaciones morales* Universidad Goethe, Frankfurt

Iniesta, M. Martínez, S. y Mañas, V. (s,f). Autoestima y diversidad funcional. *Revista de Psicología*, No 1-Vol.2, 2014. ISSN: 0214-9877. pp:439-446

Ledesma, S., Villa, J., Henao, L., & Mejía, S. (2016). Diversidad funcional y bienestar universitario más allá de la legislación: de la utopía de las leyes a la realidad de la educación superior en Colombia. *Revista de Psicología GEPU*, 8 (1), 154 -165.

Marco legal de la discapacidad (s.f) (Recopilación Efectuada por la Vicepresidencia de la República) - tomado de MARCO LEGAL DE LA DISCAPACIDAD

Márquez-Ramírez, Genoveva (2015) Los estudiantes universitarios con diversidad funcional visual. Sus retos. Revista Iberoamericana de Educación Superior Volume 6, Issue 17, September–December, Pages 135-158

Martínez, 2006 El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica Pensamiento & Gestión, núm pp. 165-193 Universidad del Norte Barranquilla, Colombia

Miguel & Castillo, (2012). La historia de vida como instrumento de aprendizaje del . Trabajo Social. España, Universidad Complutense.

Morales, G. (2018) *Estrategias incluyentes para atender la diversidad educativa de 6to año de E.G.B de la unidad educativa “Perez Pallares” con énfasis en las necesidades sensoriales*. Universidad Andina Simón Bolívar. Ecuador

Morales, P.; Vallés, B. (2013) Dinámicas del reconocimiento en las narraciones de jóvenes con discapacidades. Dilemata, ISSN-e 1989-7022, N.º. 13, 2013 (Ejemplar dedicado a: Responsabilidades y Justicia Global), págs. 189-208.

Padilla, E., Sarmiento, P., & Coy, L. (2013) Educación inclusiva y diversidad funcional en la Universidad. Universidad de la sabana. Colombia

Palacios A. - Romañach J. y Rafael de Asís Roig, (2006.) El modelo de la diversidad. La Bioética y los Derechos Humanos como herramientas para alcanzar la plena dignidad en la diversidad funcional, Diversitas Ediciones, Madrid.

Pérez, G. (2008.) Una aproximación a la identidad en los discapacitados mapuche de la comunidad Kallfulikan, en la Comuna de La Florida, Santiago de Chile.

POLÍTICA PÚBLICA MUNICIPAL SOBRE LA DISCAPACIDAD EN SANTIAGO DE CALI - República de Colombia - Santiago de Cali (s.f)

POLÍTICA PÚBLICA DEPARTAMENTAL DE DISCAPACIDAD DEL VALLE DEL CAUCA (2019-2029) Gobernación del Valle del Cauca, Secretaría de Desarrollo Social y Participación, Fundación Carvajal - Dilian Francisca Toro Torres Gobernadora del Valle del Cauca

Rodríguez, S. Ferreira, M (2010). Diversidad funcional: Sobre lo normal y lo patológico en torno a la condición social de la discapacidad. Cuadernos de Relaciones Laborales ISSN: 1131-8635 Vol. 28, Núm. 1 - 151-172

Rojas, L., Arboleda, N., & Pinzon. L (2017). Caracterización de población con discapacidad visual, auditiva, de habla y motora para su vinculación a programas de pregrado a distancia de una universidad de Colombia. Revista Electrónica Educare (Educare Electronic Journal) EISSN: 1409-4258 Vol. 22(1)

Sandoval C. A. (2003). Investigación Cualitativa. Instituto Colombiano Para El Fomento De La Educación Superior, Icfes **Tomado de:** <https://panel.inkuba.com/sites/2/archivos/manual%20colombia%20cualitativo.pdf>

Santina, Coccione P. Haifah, A. Kuder, A (s,f). Situación de los estudiantes con discapacidad. universidad de carabobo. Venezuela, revista de la facultad de ciencias jurídicas y políticas nº 6, 2010. issn 1856 – 7878. pp. 505-529

Schettini, Patricia. & Cortazzo, Inés (s,f). Técnicas y estrategias en la investigación cualitativa. *facultad de Trabajo Social*. pp. 1-106. **Tomado de:** http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/53686/documento_completo__-%20cortazzo%20catedra%20.pdf-pdf.pdf?sequence=1

Tello,(2011) Las esferas de reconocimiento en la teoría de Axel Honneth. REVISTA DE SOCIOLOGÍA, N°26 (2011) pp.45-57. Tomado de: https://www.researchgate.net/publication/269970571_Las_esferas_de_reconocimiento_en_la_teoría_de_Axel_Honneth

Unicesi (2019), Icesi abre sus puertas a perros de asistencia. **Tomado de:** <https://www.icesi.edu.co/unicesi/5411:icesi-abre-sus-puertas-a-perros-guias-o-de-asistencia>

Zuñiga, L. A., & Valencia López, H. (2018). La teoría del reconocimiento de Axel Honneth como teoría crítica de la sociedad capitalista contemporánea. *Reflexión Política*, 20(39), 263-280. **Tomado de:** <https://doi.org/10.29375/01240781.3307>

5. PLAN OPERATIVO

5.1 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES																																													
ACTIVIDADES	MARZO					ABRIL					MAYO					JUNIO					JULIO					AGOSTO					SEPTIEMBRE					OCTUBRE					NOVIEMBRE				
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
Socialización adelantos trabajo de grado con la tutora	■																																												
Verificación de antecedentes, estado del arte pregunta problema			■	■	■																																								
revisión por parte de la tutora						■	■																																						
Revisión bibliográfica								■	■																																				
Entrega para ll revisión										■	■																																		
Revisión, correcciones												■																																	
Entrega para aprobación de anteproyecto														■																															
Gestión base de datos con la universidad																	■	■																											
Busqueda de la población																					■	■	■	■	■																				
Construcción de formato de consentimiento para las personas																										■	■																		
Construcción del instrumento para la entrevista																																													
Revisión y instrumento por parte del tutor																																													
Ajustes del instrumento																																													
Aprobación del instrumento																																													
Contactar a la población																																													
Realizar entrevistas																																													
Categorizar la información																																													
Análisis de la información																																													
Ajustes para entrega de informe final																																													
Revisión para entrega informa final																																													
Entrega informe final																																													
Ajustes para la presentación																																													

5.2 PRESUPUESTO

Tipo de recurso	Descripción	3 estudiantes Trabajo Social	Contratación Externa	Total
Tecnológico	Computador	3	0	
		\$ 4.500.000	\$ -	\$ 4.500.000
Tecnológico	Teléfonos	3		
		\$ 2.100.000	\$ -	\$ 2.100.000
Humano	Pagos laborales	\$ 3.000.000	\$ -	\$ 3.000.000
Humano	Auxilios de Movilidad y Gastos de representación	\$ 1.500.000	\$ -	\$ 1.500.000
Humano	Otros servicios (Asesoría metodológica)	\$ -	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
	Subtotal	\$ 8.100.000	\$ 1.000.000	\$ 9.100.000
Otros	Imprevistos 10%	\$ 810.000	\$ 100.000	\$ 910.000
	Total	\$ 8.910.000	\$ 1.100.000	\$ 10.010.000